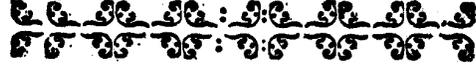


**14**

**COMPENDIO MAYOR  
DE LOS DEBERES DEL CRISTIANO**

**C1**



# GRAND ABREGÉ

*Des Devoirs du Chrétien.  
envers Dieu.*

---

## INSTRUCTION I.

*De la Religion Chrétienne, des marques  
& des devoirs du  
Chrétien..*

**D.** DE quelle Religion êtes-vous ?  
**R.** Je suis de la Religion Chrétienne.

**D.** Comment se nomment ceux qui sont de la Religion Chrétienne ?

**R.** Ils se nomment Chrétiens..

**D.** Que signifie le nom de Chrétien ?

**R.** Il signifie Disciple de Jesus Christ.

**D.** Qu'est-ce qu'un Chrétien ?

**R.** Un Chrétien est celui qui est baptemisé.

**D.** Suffit-il d'être baptemisé, pour être Chrétien ?

## COMPENDIO MAYOR DE LOS DEBERES DEL CRISTIANO

### Presentación de la obra

Este librito formaba parte de los lotes que el 2 de noviembre de 1702 presentó el señor De La Salle a la censura, con el fin de obtener luego el permiso de impresión (véase la presentación de los *Deberes, I*, pp. 4-8).

Lo examinó Ellies du Pin, y su voto favorable fue emitido el 23 de enero de 1703. Consta que este volumen, igual que el *Compendio Menor*, editados por Antoine Chrétien, fueron depositados en el Despacho Real el 6 de agosto de 1706. Pero para esta fecha ya había obtenido el editor otro permiso de impresión, el 26 de marzo de 1705, pues el permiso anterior caducaba a los dos años.

El Registro, al hacer el depósito, da un título más concreto: *Compendio de los Deberes del cristiano para con Dios*.

En diciembre de 1711, La Salle obtuvo un nuevo permiso de edición de varios libros, entre ellos los dos *Compendios*.

En 1726, el Hermano Timoteo solicitó un nuevo permiso para imprimir varias obras, pero no menciona los dos Compendios y, lógicamente, en las Letras Reales tampoco se alude a ellos. Sin embargo, en la edición realizada por Machuel, en 1727, con esta autorización, los dos Compendios, Mayor y Menor, se incorporan al final del volumen de los Deberes, y son precisamente éstos los que nos han llegado, en un ejemplar de 1727, que se conserva en los Archivos de la Casa Generalicia.

Ambos Compendios se reprodujeron fotostáticamente en el *Cahier Lasallien n.º 23*, y su texto es el que figura en la edición francesa de las *Obras Completas de san Juan Bautista de La Salle*.

Sobre este texto original de 1727 se ha realizado la presente traducción.

Tradicionalmente se ha llamado a estos libros *Epítome Mayor* y *Epítome Menor*. En esta traducción se ha preferido emplear el término «Compendio» en lugar de «epítome», por la mayor facilidad que ofrece para comprender en qué consisten las dos obras. En efecto, ambas pretenden compendiar de manera esencial el contenido de *Deberes I* y *Deberes II*. El Compendio Mayor lo hace de manera bastante más extensa que el Compendio Menor, que reduce todo el contenido a lo más fundamental, y de manera muy sucinta.

Se respetan los adjetivos «mayor» y «menor», porque el uso los ha consagrado. Pero de acuerdo con el contenido y la forma en que están realizados los dos libritos, sería más atinado llamarlos «Compendio amplio» y «Compendio breve», sentido que también se corresponde a las expresiones francesas «Grand abrégé», «Petit abrégé», y que se ajusta

más al contenido de las dos obras.

En el libro original, al final del *Compendio Mayor* hay una *Advertencia para los maestros*, donde se les explica el modo en que deben hacer las preguntas a los alumnos, y se dice que una misma pregunta puede tener dos formas equivalentes, y por lo tanto bastará emplear una. En el texto impreso se indica mediante una conjunción y otra palabra en itálica.

En la edición francesa de las *Obras Completas* esta *Advertencia* se ha colocado al comienzo del *Compendio Mayor*, pero no se han señalado las palabras que en la edición príncipe van en itálica. Aunque lo lógico sería dejar la *Advertencia* en su sitio, es decir, al final del libro, en esta edición española se coloca también al comienzo, para poder respetar la numeración de párrafos, que coinciden con la adoptada en la edición francesa.

La *Advertencia* va al final del *Compendio Mayor*, como se ha dicho, pero no hace referencia al *Compendio Menor*, que lo sigue de inmediato, y que continúa la numeración de las páginas; con todo, éste lleva un encabezamiento propio, que demuestra que se trata de otra obra distinta; y a pesar de que en él no se hace referencia al modo de utilizar las preguntas del texto, también en este *Compendio Menor* se marcan con letra itálica, en numerosos casos, las palabras que separan dos expresiones equivalentes.

En esta edición, las palabras que van en itálica en la edición original francesa de los Compendios, se han indicado en **itálica negrita**, para distinguirlas mejor.

Como abreviatura de los Compendios se ha adoptado C1 y C2, para el Mayor y el Menor, respectivamente, para evitar la confusión con otras obras (*Colección y Cartas*) que también comienzan con la C.

C1

**COMPENDIO MAYOR****DE LOS DEBERES DEL CRISTIANO****PARA CON DIOS**

- C1 0.0.100 **Advertencia para los maestros.**
- C1 0.0.101 *Los maestros, al dar el catecismo, incluirán siempre las preguntas en las respuestas, aunque no figuren en este catecismo, para que las respuestas tengan siempre sentido completo.*
- C1 0.0.102 *Una vez que hayan formulado la pregunta a los alumnos, explicarán la respuesta por medio de varias subpreguntas, y harán casi tantas subpreguntas como palabras principales haya en la respuesta, con el fin de dar una explicación completa de ella. Como en este catecismo hay muchas respuestas que pueden dividirse en otras varias, para hacer que las respuestas sean cortas y fáciles, o de las que se puede suprimir una parte, se han impreso en caracteres itálicos las primeras palabras de lo que se puede dividir o suprimir; y las palabras que significan lo mismo que otras que aparecen en ella, también se han puesto con caracteres itálicos, para indicar que sólo hay que servirse de una o de otra. Por ejemplo, cuando en una respuesta se pone «el dolor o contrición de sus pecados», la palabra «contrición» se pone en caracteres itálicos, para indicar que significa lo mismo que la palabra dolor, y que por lo tanto no hay que utilizar más que una u otra; y así en los demás casos.*
- C1 0.0.103 *En las preguntas y respuestas en las que hay una «o» en itálica, es señal de que sólo hay que decir una u otra de las dos cosas que se expresan. Los maestros darán, lo más que puedan, las explicaciones y las enseñanzas morales en su catecismo por medio de subpreguntas; con todo, de vez en cuando, harán una breve exposición moral, algo animada, de siete u ocho líneas, y siempre propondrán al final de su catecismo alguna práctica que se pueda cumplir el día mismo, y que tenga relación con el tema de que han hablado en el catecismo.*
- C1 0.1 **Instrucción 1.**  
**De la religión cristiana; de las señales y de los deberes del cristiano.**
- C1 0.1.1 P. ¿A qué religión perteneces?  
R. Soy de religión cristiana.  
P. ¿Cómo se llama a los que son de religión cristiana?  
R. Se los llama cristianos.  
P. ¿Qué significa el nombre de cristiano?  
R. Significa discípulo de Jesucristo.

- P. ¿Quién es cristiano?  
R. Es cristiano el que está bautizado.
- C1 0,1,2 P. ¿Es suficiente estar bautizado para ser cristiano?  
R. Sí, eso es suficiente.  
P. ¿Es suficiente estar bautizado para ser verdadero discípulo de Jesucristo?  
R. No, eso no es suficiente.  
P. ¿Qué debe hacer el cristiano para ser verdadero discípulo de Jesucristo?  
R. Es preciso que sea cristiano católico.  
P. ¿No son todos los hombres cristianos católicos?  
R. No; no todos lo son.
- C1 0,1,3 P. ¿Existen algunas señales que dan a conocer al verdadero cristiano?  
R. Sí, hay varias.  
P. ¿Cuáles son las señales por medio de las cuales se conoce al verdadero cristiano?  
R. Son aquellas con las que cumple los ejercicios externos de la religión cristiana.
- C1 0,1,4 P. ¿Cuáles son los ejercicios externos de la religión cristiana?  
R. Son los cinco siguientes: 1. Asistir a la misa y al servicio divino. 2. Recibir los sacramentos de la Iglesia. 3. Oír la palabra de Dios en las iglesias de los católicos. 4. Recitar la profesión de fe de la Iglesia católica. 5. Hacer la señal de la cruz.
- C1 0,1,5 P. ¿Cuáles son las señales que sirven de ordinario para conocer al cristiano?  
R. Son éstas: 1. Hacer profesión pública de todos los artículos de la fe. 2. Hacer la señal de la cruz.
- C1 0,1,6 P. ¿Qué es la señal de la cruz?  
R. Es el movimiento de la mano derecha que se hace en forma de cruz, sobre uno mismo o sobre alguna otra cosa.  
P. ¿Cómo se hace sobre uno mismo la señal de la cruz?  
R. Se hace sobre uno mismo la señal de la cruz poniendo la mano derecha en la frente, después sobre el pecho, luego en el hombro izquierdo y luego en el derecho, diciendo: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.
- C1 0,1,7 P. ¿Cómo se llama la señal de la cruz?  
R. Se llama señal del cristiano católico.  
P. ¿Por qué se llama a la señal de la cruz señal del cristiano católico?  
R. Porque se conoce como cristianos católicos a los que la hacen.  
P. ¿Por qué se hace la señal de la cruz?  
R. Para pedir la bendición y la ayuda de Dios por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo.
- C1 0,1,8 P. ¿Cuándo hay que hacer la señal de la cruz?  
R. Debemos hacerla especialmente en cuatro ocasiones: 1. Al comenzar nuestras oraciones. 2. Al comienzo de nuestras principales acciones. 3. Cuando nos vemos asaltados por alguna tentación. 4. Cuando estamos expuestos a algún peligro.
- C1 0,1,9 P. ¿Qué representa la señal de la cruz?

- R. Representa los principales misterios de nuestra santa religión.  
 P. ¿Cuáles son los principales misterios que nos representa la señal de la cruz?  
 R. Nos representa el misterio de la Santísima Trinidad y el de la Redención.  
 P. ¿Cómo representa la señal de la cruz el misterio de la Santísima Trinidad?  
 R. Cuando pronunciamos las palabras: *En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.*
- C1 0.1.10 P. ¿Cómo representa la señal de la cruz el misterio de la Redención?  
 R. Representándonos la cruz, en la cual nos rescató Nuestro Señor Jesucristo.  
 P. ¿Por qué se ha instituido la señal de la cruz?  
 R. Para hacer que recordemos que no fuimos rescatados y que no llegaremos a ser bienaventurados sino por medio de la cruz.
- C1 0.1.11 P. ¿Son verdaderos discípulos de Jesucristo todos los que tienen las señales externas del cristiano?  
 R. No; no todos lo son.  
 P. ¿Son todos los católicos verdaderos discípulos de Jesucristo?  
 R. No, porque no todos practican lo que Jesucristo mandó a sus discípulos.  
 P. ¿Qué ordenó Jesucristo a sus discípulos?  
 R. Cumplir fielmente sus deberes para con Dios.
- C1 0.1.12 P. ¿Cuántos deberes tiene el cristiano para con Dios?  
 R. Los deberes del cristiano para con Dios son dos.  
 P. ¿Cuáles son los dos deberes del cristiano para con Dios?  
 R. Son conocer a Dios y amarlo.
- C1 0.1.13 P. ¿Puede dispensarse el cristiano de sus dos deberes para con Dios?  
 R. No; jamás podrá dispensarse de ellos si quiere ser agradable a Dios.  
 P. ¿No tiene el cristiano más deberes para con Dios que conocerlo y amarlo?  
 R. Tiene, además, otros, pero todos se refieren a estos dos, que son los de conocer a Dios y amarlo.
- C1 0.2 **Instrucción 2.**  
**De la fe mediante la cual conocemos a Dios en este mundo, y del Símbolo de los Apóstoles.**
- C1 0.2.1 P. ¿Cuál es el primer deber del cristiano?  
 R. Es conocer a Dios.  
 P. ¿Cómo conocemos a Dios en este mundo?  
 R. Lo conocemos por medio de la fe.  
 P. ¿Qué es fe?  
 R. Es el asentimiento a lo que se nos dice.  
 P. ¿Cuántas clases de fe hay?  
 R. La hay de dos clases: la fe divina y la fe humana.
- C1 0.2.2 P. ¿Qué es la fe divina?  
 R. La fe divina es la virtud que nos mueve a creer firmemente todo lo que la Iglesia propone y manda creer porque Dios se lo ha revelado.  
 P. ¿Cuándo recibimos la fe?  
 R. Cuando fuimos bautizados.

- P. ¿Tenemos obligación de creer todo lo que la Iglesia nos propone para creer?  
R. Sí, tenemos obligación de hacerlo.
- C1 0,2,3 P. ¿Tenemos obligación de saber todo lo que la Iglesia cree?  
R. No; no estamos obligados a ello.  
P. ¿Basta creer, en general, todo lo que la Iglesia nos propone creer?  
R. Eso no basta; hay varios misterios que tenemos obligación de creer y conocer en particular.
- C1 0,2,4 P. ¿Cuáles son los misterios que debemos creer de ese modo?  
R. Son los que se contienen en el Símbolo de los Apóstoles, y *sobre todo* los dos principales misterios de nuestra santa religión: el de la Santísima Trinidad y el de la Redención.  
P. ¿Tenemos obligación de hacer actos de fe?  
R. Sí, tenemos obligación de hacerlos.
- C1 0,2,5 P. ¿Cuándo tenemos obligación de hacer actos de fe?  
R. Principalmente en cuatro ocasiones: 1. Cuando comenzamos a tener uso de razón. 2. Cuando estamos tentados contra la fe. 3. Cuando recibimos algún sacramento. 4. En el artículo de la muerte.  
P. ¿De cuántas maneras se pueden hacer actos de fe?  
R. Se pueden hacer actos de fe de dos maneras: en general y en particular.
- C1 0,2,6 P. Haz un acto de fe en general.  
R. Dios mío, creo firmemente todo lo que la Iglesia propone y manda creer, porque Tú se lo has revelado.  
P. Haz un acto de fe en particular sobre el misterio de la Santísima Trinidad.  
R. Dios mío, creo firmemente que eres un solo Dios en tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, porque Tú se lo has revelado a tu Iglesia.
- C1 0,2,7 P. ¿Es suficiente la fe sola para salvarse?  
R. No; no es suficiente. Hay que tener además la caridad y las buenas obras.  
P. ¿Dónde se contienen las verdades de fe que debemos creer y conocer claramente?  
R. Se contienen en el Símbolo de los Apóstoles.  
P. ¿Qué es el Símbolo de los Apóstoles?  
R. Es el compendio de los principales misterios de nuestra fe.
- C1 0,2,8 P. ¿Es necesario conocer de memoria el Símbolo de los Apóstoles?  
R. Sí, es necesario conocerlo bien.  
P. ¿Tenemos obligación de recitar el Símbolo de los Apóstoles?  
R. Sí; la Iglesia nos lo manda.  
P. ¿Cuándo debemos recitar el Símbolo?  
R. Debemos recitarlo todos los días, mañana y noche, y al ser tentados contra la fe.
- C1 0,2,9 P. Recita el Símbolo de los Apóstoles en francés.  
R. He aquí el Símbolo de los Apóstoles en francés: Je crois en Dieu, etc.  
P. ¿Cuántos artículos hay en el Símbolo de los Apóstoles?  
R. En el Símbolo de los Apóstoles hay doce artículos.  
P. ¿Cuántas partes hay en el Símbolo de los Apóstoles?  
R. En el Símbolo de los Apóstoles hay tres partes.

- C1 0,2,10 P. ¿De qué se habla en la primera parte del Símbolo?  
R. Se habla de Dios y de la creación del mundo.  
P. ¿De qué se habla en la segunda parte del Símbolo?  
R. Se habla del Hijo de Dios, de su Encarnación y de la Redención de los hombres.
- C1 0,2,11 P. ¿De qué se habla en la tercera parte del Símbolo?  
R. Se habla en ella: 1. Del Espíritu Santo. 2. De los bienes que Dios concede en esta vida a los que pertenecen a la Iglesia. 3. De la gloria que Dios les ha prometido disfrutar después de su muerte.
- C1 0,3 **Instrucción 3.**  
**De Dios.**
- C1 0,3,1 P. ¿Cuál es la primera verdad que debemos creer por fe divina?  
R. Dios es la primera verdad que debemos creer por fe divina.  
P. ¿Cuántos dioses hay?  
R. No hay más que un solo Dios.  
P. ¿Quién es Dios?  
R. Dios es un espíritu infinitamente perfecto, **que** ha creado el cielo y la tierra, **y que** es el soberano Señor de todas las cosas.
- C1 0,3,2 P. ¿Tiene Dios cuerpo?  
R. No, Dios no tiene cuerpo.  
P. ¿Tiene Dios alma?  
R. No, Dios no tiene alma.  
P. ¿Por qué Dios no tiene alma?  
R. Dios no tiene alma porque es espíritu puro, y el alma va siempre unida a un cuerpo.
- C1 0,3,3 P. ¿Qué es un espíritu puro?  
R. Espíritu puro es el que no tiene cuerpo, y no puede ser visto con los ojos ni percibido con nuestros sentidos.  
P. ¿Por qué se dice que Dios es un espíritu infinitamente perfecto?  
R. Porque posee todo tipo de perfecciones.
- C1 0,3,4 P. ¿Desde cuándo existe Dios?  
R. Dios ha existido siempre y nunca dejará de existir.  
P. Dios ¿ha tenido principio?  
R. No, Dios no ha tenido principio.
- C1 0,3,5 P. ¿Dónde está Dios?  
R. Dios está en el cielo, en la tierra, en los infiernos y en todas partes.  
P. ¿Qué hace Dios en el cielo?  
R. Se conoce y se ama a sí mismo, y recompensa en él a los que han vivido en el mundo de la forma debida.  
P. ¿Qué hace Dios en los infiernos? ¿arde **en él**?  
R. No, Él no arde, sino que castiga y hace arder **en él** a los demonios y a los condenados.

- C1 0,3,6 P. Si Dios está en todas partes, ¿entonces está aquí?  
 R. Sí, Dios está aquí.  
 P. *Si Dios está aquí*, ¿por qué no lo vemos?  
 R. No vemos a Dios porque es espíritu, que no tiene cuerpo; *y porque* nosotros en este mundo no vemos nada sino con los ojos del cuerpo.  
 P. ¿No veremos nunca a Dios?  
 R. Veremos a Dios después de la muerte, si morimos en gracia de Dios.
- C1 0,3,7 P. ¿Dios nos ve siempre?  
 R. Sí, Dios nos ve siempre, *y también ve* todo lo que hacemos.  
 P. ¿Por qué Dios nos ve siempre?  
 R. Porque Dios, habiendo dado el ser a todas las criaturas, las ve tal como son.  
 P. ¿Conoce Dios a todas su criaturas?  
 R. Sí, porque en Dios ver y conocer son la misma cosa.  
 P. ¿Conoce Dios todos nuestros pensamientos y los deseos de nuestros corazones?  
 R. Sí, Dios los conoce perfectamente y sabe todo lo que ocurre en nuestra alma.
- C1 0,3,8 P. ¿Es Dios todopoderoso?  
 R. Sí, Dios es infinitamente poderoso.  
 P. ¿Cómo sabemos que Dios es todopoderoso?  
 R. Porque creó el cielo y la tierra de la nada, *y porque* aún puede crear y realizar todo cuanto le plazca.  
 P. ¿Puede Dios cometer pecado?  
 R. No, Dios no puede cometer pecado, *porque* no puede odiarse a sí mismo.
- C1 0,3,9 P. Entonces, ¿Dios no es todopoderoso, *porque* si Dios no puede cometer pecado, no puede realizar todo lo que quiere?  
 R. Aunque Dios no pueda cometer pecado, no deja de ser todopoderoso, *porque* el pecado no es nada en sí mismo, sino que sólo es una imperfección.  
 P. ¿Es Dios infinitamente sabio?  
 R. Sí, Dios es infinitamente sabio.  
 P. ¿Cómo sabemos que Dios es infinitamente sabio?  
 R. Porque guía y gobierna sabiamente el mundo y todas las criaturas.
- C1 0,3,10 P. ¿Es Dios infinitamente bueno?  
 R. Sí, Dios es infinitamente bueno, *porque* quiere que todos los hombres se salven y conozcan la verdad.  
 P. ¿Por qué en el Símbolo de los Apóstoles se dice Padre todopoderoso, y no Hijo o Espíritu Santo todopoderoso?  
 R. Porque la omnipotencia se atribuye al Padre.
- C1 0,4 **Instrucción 4.**  
**Del misterio de la Santísima Trinidad.**
- C1 0,4,1 P. ¿Cuántas personas hay en Dios?  
 R. Hay tres, Padre, Hijo y Espíritu Santo.  
 P. ¿Cómo se llama a las tres personas juntas?  
 R. Se las llama Santísima Trinidad.

- P. ¿Qué es la Santísima Trinidad?  
R. Es un solo Dios en tres personas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.
- C1 0,4,2 P. ¿Son diferentes y distintas una de otra las tres personas de la Santísima Trinidad?  
R. Sí, son diferentes y distintas una de otra, **como** los dedos de la mano son diferentes uno de otro.  
P. ¿El Padre es Dios?  
R. Sí, el Padre es Dios.  
P. ¿El Hijo es Dios?  
R. Sí, el Hijo es Dios.  
P. ¿El Espíritu Santo es Dios?  
R. Sí, el Espíritu Santo es Dios.
- C1 0,4,3 P. ¿Son tres dioses las tres personas de la Santísima Trinidad?  
R. No; no son más que un solo Dios.  
P. ¿Cuál de las tres personas de la Santísima Trinidad es Dios?: **¿lo es** el Padre, el Hijo o el Espíritu Santo?  
R. Las tres son Dios. **El Hijo** es Dios, como el Padre y el Espíritu Santo; **y el Espíritu Santo** es Dios como el Padre y el Hijo.
- C1 0,4,4 P. ¿Por qué las tres personas de la Santísima Trinidad no son más que un solo Dios y no tres dioses?  
R. Porque las tres no tienen más que la misma naturaleza y la misma divinidad.
- C1 0,4,5 P. ¿Cómo podemos conocer que sólo hay un Dios aunque haya tres personas distintas y diferentes una de otra?  
R. No podemos comprender debidamente en este mundo **cómo** en Dios hay tres personas distintas una de otra y que no forman más que un solo Dios; **nosotros** no lo conocemos más que por la fe.  
P. ¿No lo comprenderemos nunca?  
R. No, pero lo conoceremos claramente cuando seamos bienaventurados en el cielo.
- C1 0,4,6 P. ¿Cuál de las tres personas de la Santísima Trinidad es la mayor, **la más sabia**, la mejor, etc.?  
R. Todas son tan grandes, tan sabias, tan buenas y tan perfectas una como otra.  
P. ¿Por qué el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son tan perfectos uno como otro?  
R. Porque son iguales en todo.
- C1 0,4,7 P. ¿Por qué el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son iguales en todo?  
R. Porque no forman más que un solo y mismo Dios.  
P. ¿Por qué el Padre no es más antiguo que el Hijo y que el Espíritu Santo?  
R. Porque existen desde toda la eternidad **y, así**, uno no es anterior al otro.
- C1 0,4,8 P. ¿Por qué se llama a la primera persona Padre, **a la segunda** Hijo y **a la tercera** Espíritu Santo?  
R. A la primera persona se la llama Padre porque engendra al Hijo desde toda la eternidad. Se llama a la segunda persona Hijo porque es engendrado por el Padre. Se llama a la tercera persona Espíritu Santo porque no tiene nombre que la distinga del Padre y del Hijo. **Por eso** se le da el nombre que es común a las

tres personas.

- C1 0,5     **Instrucción 5.**  
**De la creación del mundo, de los ángeles y del hombre, y del pecado del primer hombre.**
- C1 0,5,1    P. ¿Por qué se llama a Dios creador del cielo y de la tierra?  
R. Porque Dios hizo de la nada el cielo y la tierra, y todas las demás criaturas.  
P. ¿Qué se entiende por el cielo y la tierra?  
R. Se entiende como cielo la región superior y a los ángeles que en ella moran; y por tierra se entiende a los hombres y a todas las criaturas de aquí abajo.
- C1 0,5,2    P. ¿Qué es ser creador, o crear?  
R. Crear es hacer alguna cosa de la nada.  
P. Cómo creó Dios e hizo todas las cosas de la nada?  
R. Con su sola palabra.  
P. ¿Cómo se llama de ordinario todo lo que Dios ha creado?  
R. Se lo llama el mundo.
- C1 0,5,3    P. ¿No ha existido el mundo desde toda la eternidad?  
R. No; Dios lo creó al comienzo del tiempo.  
P. ¿En cuánto tiempo creó Dios el mundo?  
R. Lo creó en seis días.  
P. ¿No pudo Dios crear el mundo en un momento?  
R. Sí, pudo hacerlo.
- C1 0,5,4    P. ¿Cuáles son las más perfectas de todas las criaturas?  
R. Son los ángeles.  
P. ¿Qué son los ángeles?  
R. Son espíritus bienaventurados, que no tienen cuerpo.  
P. ¿Hay muchos ángeles?  
R. Sí; hay un número muy grande.
- C1 0,5,5    P. ¿Cuándo creó Dios a los ángeles?  
R. San Agustín dice que fue en el primer día.  
P. ¿Dónde creó Dios a los ángeles?  
R. Los creó en el cielo.  
P. ¿En qué estado fueron creados los ángeles?  
R. Fueron creados en estado de gracia.  
P. ¿Conservaron la gracia los ángeles?  
R. No; hay algunos que perseveraron en la gracia, y otros que la perdieron por su orgullo.  
P. ¿Cómo se llama a los ángeles que perdieron la gracia de Dios?  
R. Se los llama demonios, *o* ángeles malos, *o* espíritus malignos.
- C1 0,5,6    P. ¿Qué fue de los ángeles que perseveraron en la gracia?  
R. Permanecieron en el cielo para gozar en él de Dios.  
P. ¿Qué significa el nombre de ángel?  
R. El nombre de ángel significa mensajero.  
P. ¿Por qué se da a los ángeles el nombre de mensajeros?

- R. Porque Dios los envía para cuidar de los hombres.
- C1 0,5,7 P. ¿Cómo se llama a los ángeles que cuidan de los hombres?  
R. Se los llama ángeles custodios.  
P. ¿Tienen todos los hombres un ángel custodio?  
R. Sí; todos los hombres tienen un ángel custodio.  
P. ¿Cuál es el cuidado que los ángeles custodios tienen de nosotros?  
R. Consiste en cinco cosas: 1. Nos comunican buenas inspiraciones. 2. Nos apartan de muchas ocasiones de pecado. 3. Presentan a Dios nuestras oraciones. 4. Ruegan a Dios por nosotros. 5. Nos ayudan a bien morir.  
P. ¿Podemos rezar a los ángeles?  
R. Sí, podemos rezar a los ángeles *para que* obtengan de Dios las gracias que necesitamos.
- C1 0,5,8 P. ¿Cuál es la criatura más perfecta de la tierra?  
R. El hombre.  
P. ¿Qué es el hombre?  
R. El hombre es una criatura racional, creada a imagen de Dios, y compuesta de cuerpo y alma.  
P. ¿De qué formó Dios el cuerpo del hombre?  
R. Lo formó del limo de la tierra.  
P. ¿De qué formó Dios el alma del primer hombre?  
R. La hizo de la nada, porque la creó.
- C1 0,5,9 P. ¿Para qué creó Dios el alma del primer hombre y las de los demás hombres?  
R. Para que se aplicasen en este mundo a conocer y amar a Dios, y para gozar después de esta vida de la felicidad eterna.  
P. ¿Cómo se llamaba el primer hombre?  
R. El primer hombre se llamaba Adán.  
P. ¿Cómo se llamaba la primera mujer?  
R. La primera mujer se llamaba Eva.
- C1 0,5,10 P. ¿Dónde colocó Dios a Adán después de crearlo?  
R. Dios puso a Adán en un jardín que se llamaba Paraíso Terrenal.  
P. ¿Qué mandó Dios a Adán al ponerlo en el Paraíso Terrenal?  
R. Dios mandó a Adán que lo amara y sirviera, y que se ocupara de trabajar en el jardín.
- C1 0,5,11 P. ¿Qué prohibió Dios a Adán?  
R. Dios le prohibió que comiera el fruto de un árbol, llamado de la ciencia del bien y del mal.  
P. ¿Obedeció Adán a Dios?  
R. No; comió del fruto que Dios le había prohibido comer.  
P. ¿Quién indujo a Adán a comer del fruto prohibido?  
R. Fue Eva.  
P. ¿Quién indujo a Eva a comer del fruto prohibido?  
R. Fue el demonio, que tomó la forma de serpiente para tentarla.
- C1 0,5,12 P. ¿Son castigados todos los hombres a causa del pecado de Adán?  
R. Sí; todos los hombres son castigados a causa del pecado de Adán.  
P. ¿Por qué son castigados todos los hombres a causa del pecado de Adán?  
R. Porque todos pecaron en él y con él.

- P. ¿Cómo son castigados todos los hombres a causa del pecado de Adán?  
R. Lo son, particularmente, de cinco maneras: 1. Con la ignorancia. 2. Con la dificultad que tienen para obrar el bien. 3. Con la inclinación que tienen a obrar el mal. 4. Con las miserias que sufren en el cuerpo. 5. Con la muerte.
- C1 0,5,13 P. ¿Cómo pecaron todos los hombres en Adán y son culpables de su pecado?  
R. Porque Dios había determinado que si Adán pecaba, todos los hombres pecarían en él y con él.
- C1 0,6 **Instrucción 6.**  
**De la Encarnación del Hijo de Dios.**
- C1 0,6,1 P. ¿Dejó Dios a los hombres en estado de pecado?  
R. No; los sacó de él.  
P. ¿Qué hizo Dios para sacar a los hombres del pecado?  
R. Dios envió al mundo a su Hijo.  
P. ¿Qué hizo el Hijo de Dios en el mundo para sacar a los hombres del pecado?  
R. Se encarnó, *es decir*, se hizo hombre.
- C1 0,6,2 P. ¿Qué es hacerse hombre?  
R. Es tomar un cuerpo y un alma semejantes a los nuestros.  
P. ¿Dónde tomó el Hijo de Dios un cuerpo y un alma?  
R. Fue en el seno de la Santísima Virgen María, su madre.  
P. ¿Cómo se llama el misterio por el que el Hijo de Dios se hizo hombre?  
R. Se llama misterio de la Encarnación del Hijo de Dios.
- C1 0,6,3 P. ¿Se hicieron hombre el Padre y el Espíritu Santo?  
R. No, solamente el Hijo.  
P. ¿Cómo se llama al Hijo de Dios hecho hombre?  
R. El Hijo de Dios hecho hombre se llama Nuestro Señor Jesucristo, *o* Verbo encarnado.  
P. ¿Es Jesucristo Dios y hombre *a la vez*?  
R. Sí, Jesucristo es Dios *porque* tiene la naturaleza divina, y es hombre *porque* tiene la naturaleza humana.
- C1 0,6,4 P. ¿Cómo se hizo hombre el Hijo de Dios?  
R. El Hijo de Dios se hizo hombre *y fue concebido* por obra del Espíritu Santo.  
P. ¿Cómo fue concebido Jesucristo por obra del Espíritu Santo?  
R. Porque el Espíritu Santo formó el cuerpo de Jesucristo *de la más* pura sangre de la Santísima Virgen.
- C1 0,6,5 P. ¿Qué día se celebra la fiesta de la Encarnación del Hijo de Dios?  
R. El día de la Anunciación de la Santísima Virgen, el 25 de marzo.  
P. Al hacerse hombre el Hijo de Dios, ¿tuvo un padre y una madre como los demás hombres?  
R. En cuanto Dios, tiene un Padre, que es el Padre Eterno, y no tiene madre; y en cuanto hombre, no tuvo padre, *sino* sólo madre, *que* es la Santísima Virgen María.
- C1 0,6,6 P. ¿No es el Espíritu Santo el padre de Jesucristo en cuanto hombre?  
R. No; no lo es, *porque* no lo ha engendrado.

- P. ¿No es san José el padre de Jesucristo en cuanto hombre?  
R. No; san José no es el padre de Jesucristo en cuanto hombre.  
P. ¿Por qué es llamado san José padre de Jesucristo en el Evangelio?  
R. Porque él lo alimentó, y porque todos creían que era su padre, *puesto que* era el esposo de la Santísima Virgen.
- C1 0,6,7 P. ¿En qué día y a qué hora nació Jesucristo?  
R. Jesucristo nació el día de Navidad, el 25 de diciembre, en medio de la noche.  
P. ¿En qué lugar nació Jesucristo?  
R. Jesucristo nació en un establo cercano a la ciudad de Belén.  
P. ¿Qué día fue circuncidado Jesucristo y llamado Jesús?  
R. Ocho días después de su nacimiento.
- C1 0,6,8 P. ¿Qué significa el nombre de Jesús?  
R. El nombre de Jesús significa Salvador.  
P. ¿Qué día fue Jesucristo adorado por los Reyes?  
R. Lo fue el día seis de enero, trece días después de su nacimiento.  
P. ¿Qué día fue presentado Jesucristo a Dios, su Padre, en el Templo, por la Santísima Virgen?  
R. Lo fue cuarenta días después de su nacimiento, *llamado* día de la Purificación de la Santísima Virgen.  
P. ¿Por qué se llama a este día Purificación de la Santísima Virgen?  
R. Porque en este día la Santísima Virgen fue al templo para purificarse.
- C1 0,6,9 P. ¿Por quién, y a qué edad, fue bautizado Jesucristo?  
R. Jesucristo fue bautizado por san Juan Bautista a la edad de 30 años.  
P. ¿Qué hizo Jesucristo después de su bautismo?  
R. Jesucristo, después de su bautismo, se retiró al desierto, *donde* ayunó cuarenta días y cuarenta noches, y fue tentado tres veces por el demonio.
- C1 0,6,10 P. ¿Qué hizo Jesucristo cuando salió del desierto?  
R. Jesucristo, cuando dejó el desierto, predicó su Evangelio durante tres años.  
P. ¿Cuánto tiempo vivió Jesucristo?  
R. Jesucristo vivió 33 años.
- C1 0,7 **Instrucción 7.**  
**De los padecimientos, de la muerte y de la sepultura de Jesucristo.**
- C1 0,7,1 P. ¿Qué le pasó a Jesucristo después de haber predicado su Evangelio durante tres años?  
R. Judas, que era uno de sus discípulos, lo traicionó y lo entregó en manos de los judíos.  
P. ¿Qué hicieron los judíos a Jesucristo una vez que Judas se lo hubo entregado?  
R. Lo hicieron sufrir mucho y le dieron muerte.  
P. ¿Sufrió Jesucristo en su alma y en su cuerpo?  
R. Sí; Jesucristo sufrió en su alma tristeza mortal; y en su cuerpo sufrió diversos tipos de tormentos.

- C1 0,7,2 P. ¿Cómo murió Jesucristo?  
R. Jesucristo murió en una cruz, a la que fue clavado.  
P. ¿Quién condenó a muerte a Jesucristo?  
R. Fue Poncio Pilato, gobernador de Judea.  
P. ¿Murió Jesucristo como Dios o como hombre?  
R. Jesucristo murió como hombre, pero no como Dios.
- C1 0,7,3 P. ¿Dónde murió Jesucristo?  
R. Jesucristo murió en el monte Calvario, cerca de la ciudad de Jerusalén.  
P. ¿Cómo se llama el día en que se conmemora la muerte de Jesucristo?  
R. Ese día se llama Viernes Santo.  
P. ¿Qué se hizo con el cuerpo de Jesucristo después de su muerte?  
R. Se lo amortajó y se lo colocó en un sepulcro.
- C1 0,7,4 P. ¿Cuánto tiempo estuvo en el sepulcro el cuerpo de Jesucristo?  
R. Estuvo desde el viernes por la tarde hasta el domingo por la mañana.  
P. Cuando Jesucristo murió, ¿qué fue de su alma?  
R. Cuando Jesucristo murió, su alma descendió al limbo.  
P. ¿Qué fue a hacer al limbo el alma de Jesucristo?  
R. Fue a sacar las almas de los santos, muertos antes de Jesucristo, *para* llevarlas con Él al cielo.
- C1 0,7,5 P. ¿Qué es el limbo, al que descendió el alma de Jesucristo?  
R. El limbo es un lugar en la tierra, donde estaban las almas de los santos que habían muerto antes de Jesucristo.  
P. ¿Qué hacían en el limbo los santos que habían muerto antes de Jesucristo?  
R. Esperaban la venida y la muerte de Jesucristo para subir con Él al cielo.
- C1 0,7,6 P. ¿Por qué padeció tanto Jesucristo y murió en una cruz?  
R. Fue con el fin de satisfacer a la justicia de Dios, su Padre, por nuestros pecados.  
P. ¿Era necesario que Jesucristo padeciera y muriera por nosotros?  
R. No; podía dejarnos en el pecado y que nos condenáramos.
- C1 0,7,7 P. ¿No hubiera podido satisfacer a la justicia de Dios por nuestros pecados un ángel o un hombre?  
R. No; ni un ángel ni un hombre hubieran podido satisfacer a la justicia de Dios por nuestros pecados.  
P. ¿Por qué no hubieran podido satisfacer a la justicia de Dios por nuestros pecados ni un ángel ni un hombre?  
R. Porque siendo infinita la ofensa de nuestros pecados a Dios, *era necesario* que la satisfacción que se le hiciera fuera infinita, y *es* eso lo que no podía hacer ninguna criatura.
- C1 0,7,8 P. ¿Era necesario que Jesucristo muriera para satisfacer por nuestros pecados?  
R. No; podía satisfacer con uno solo de sus actos o con una gota de su sangre.  
P. ¿Por qué padeció tanto Jesucristo y murió en una cruz, si no era necesario para satisfacer a Dios por nuestros pecados?  
R. Fue por dos razones: 1. Para manifestarnos el inmenso amor que nos tenía.  
2. Para movernos a sentir mayor horror hacia el pecado.
- C1 0,7,9 P. ¿Cómo se llama el misterio de los padecimientos y de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo?

- R. Se lo llama misterio de la Redención.  
P. ¿Qué es el misterio de la Redención?  
R. Es Jesucristo muerto en una cruz para sacarnos del pecado, librarnos de las penas del infierno y merecernos la vida eterna.
- C1 0,7,10 P. ¿Se puede decir que cuando Jesucristo murió, murió Dios?  
R. Sí, se puede decir realmente, porque Jesucristo es Dios.  
P. ¿Por qué se dice que Dios murió, si Jesucristo no murió como Dios?  
R. Porque a la persona de Jesucristo se atribuye todo lo que corresponde a la naturaleza humana.
- C1 0,8 **Instrucción 8.**  
**De la Resurrección y de la Ascensión de Jesucristo y de la venida del Espíritu Santo.**
- C1 0,8,1 P. ¿Qué fue del cuerpo de Jesucristo después de haber permanecido en el sepulcro?  
R. Jesucristo resucitó, *es decir*, su cuerpo se reunió con su alma y recobró nueva vida.  
P. ¿Cómo resucitó Jesucristo?  
R. Jesucristo resucitó por su propio poder, *que es* el poder de Dios mismo.  
P. ¿Qué día resucitó Jesucristo?  
R. Jesucristo resucitó el domingo, al tercer día después de su muerte.
- C1 0,8,2 P. ¿Qué es resucitar?  
R. Resucitar es volver a la vida después de haber estado muerto.  
P. ¿Cuánto tiempo permaneció Jesucristo en la tierra después de su resurrección?  
R. Permaneció cuarenta días.  
P. ¿Qué fue de Jesucristo pasados los cuarenta días que permaneció en la tierra después de su resurrección?  
R. Subió al cielo.
- C1 0,8,3 P. ¿Cómo subió Jesucristo al cielo?  
R. Jesucristo subió al cielo en cuerpo y alma, *por* su propio poder.  
P. ¿Por qué subió Jesucristo al cielo?  
R. Subió a él para abrírnoslo y para darnos el medio de entrar en él.
- C1 0,8,4 P. ¿Cómo está Jesucristo en el cielo?  
R. Jesucristo está sentado en el cielo a la derecha de su Padre.  
P. ¿Tiene el Padre Eterno derecha e izquierda?  
R. No, el Padre Eterno no tiene derecha ni izquierda, *porque* no tiene cuerpo.  
P. ¿Por qué se dice que Jesucristo está a la derecha de su Padre, si el Padre no tiene cuerpo?  
R. Es para indicarnos que es igual al Padre.
- C1 0,8,5 P. ¿Cómo se llama el día en que Jesucristo subió al cielo?  
R. Se lo llama día de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo.  
P. ¿Qué sucedió diez días después de que Jesucristo subiera al cielo?  
R. El Padre y el Hijo enviaron a los apóstoles el Espíritu Santo.

- P. ¿Por qué enviaron el Padre y el Hijo a los apóstoles el Espíritu Santo?  
R. Fue para llenarlos del Espíritu Santo y de sus gracias, y para configurar la Iglesia.
- P. ¿Bajo qué forma descendió el Espíritu Santo sobre los apóstoles?  
R. Fue en forma de lenguas de fuego.
- C1 0,8,6 P. ¿Qué beneficios produjo el Espíritu Santo en los apóstoles cuando descendió sobre ellos?  
R. Produjo en ellos cuatro clases de beneficios. 1. Los instruyó sobre todas las verdades que habían de enseñar. 2. Les concedió hablar todo tipo de lenguas. 3. Les otorgó el poder de hacer milagros. 4. Los fortaleció en la fe de Jesucristo y en su gracia.
- P. ¿Qué día descendió el Espíritu Santo sobre los apóstoles?  
R. Fue el día de Pentecostés.
- C1 0,8,7 P. ¿No está el Espíritu Santo en todas partes?  
R. Sí, el Espíritu Santo está en todas partes, porque es Dios.
- P. ¿Por qué se dice que el Espíritu Santo descendió sobre los apóstoles el día de Pentecostés, si está en todas partes?  
R. Por dos razones: 1. Porque aquel día se apareció visiblemente sobre ellos. 2. Porque hizo en ellos maravillas que no había obrado antes.
- P. ¿Se comunica todavía el Espíritu Santo de forma visible como lo hizo el día de Pentecostés?  
R. No; pero se comunica invisiblemente a los que están en estado de gracia.
- C1 0,8,8 P. ¿Qué realiza el Espíritu Santo en el alma que está o a la que pone en estado de gracia?  
R. Produce en ella, especialmente, cuatro cosas: 1. La purifica de todo pecado. 2. Le concede o le aumenta la gracia. 3. Le comunica fuerza para obrar el bien. 4. Le da fuerza para vencer las tentaciones y la consuela en las aflicciones.
- C1 0,8,9 P. ¿Qué hay que hacer para atraer al Espíritu Santo sobre uno mismo?  
R. Para ello, hay que prepararse para recibir el sacramento de la confirmación, si aún no se ha recibido; hay que confesarse con frecuencia y evitar el pecado más que la muerte, especialmente la impureza.
- P. ¿Qué hay que hacer para conservar al Espíritu Santo?  
R. Hay que hacer tres cosas: 1. Evitar las ocasiones de pecado. 2. Huir de las malas compañías. 3. Orar a Dios con frecuencia y con fervor.
- C1 0,9 **Instrucción 9.**  
**De la Iglesia.**
- C1 0,9,1 P. ¿Cómo formó el Espíritu Santo la Iglesia al descender sobre los apóstoles?  
R. Inspirándoles que se unieran en una misma fe con aquellos a quienes habían convertido, y que formaran juntos una sociedad, que se llama Iglesia.
- P. ¿Ha existido siempre la Iglesia *que* el Espíritu Santo formó, desde los apóstoles hasta el presente?  
R. Sí; nunca ha dejado de existir.
- P. ¿Pertenece todos los hombres a la Iglesia?

- R. No; sólo los cristianos católicos pertenecen a la Iglesia.  
 P. ¿Pertenecen a la Iglesia los cristianos católicos que están en pecado mortal?  
 R. Sí, pertenecen a la Iglesia.
- C1 0,9,2 P. ¿Qué es la Iglesia?  
 R. La Iglesia es la sociedad de todos los cristianos católicos **que** están unidos entre ellos y con Jesucristo, **y que** están sometidos a nuestro santo padre el Papa.  
 P. ¿Quién es nuestro santo padre el Papa?  
 R. Es el obispo de Roma, que es la cabeza visible de la Iglesia.  
 P. ¿Cómo es nuestro santo padre el Papa la cabeza visible de la Iglesia?  
 R. Porque él la gobierna y la guía visiblemente.
- C1 0,9,3 P. ¿Tiene también la Iglesia una cabeza invisible?  
 R. Sí, la Iglesia tiene una cabeza invisible, que es Jesucristo.  
 P. ¿Cómo es Jesucristo la cabeza invisible de la Iglesia?  
 R. Lo es por dos razones: 1. Porque es Él quien le ha dado sus leyes. 2. Porque la gobierna y la guía invisiblemente.  
 P. Puesto que la Iglesia tiene una cabeza, ¿tiene también miembros?  
 R. Sí, la Iglesia tiene miembros, igual que tiene cabeza.
- C1 0,9,4 P. ¿A quiénes se los llama miembros de la Iglesia?  
 R. Se llama miembros de la Iglesia a todos los que pertenecen a la Iglesia.  
 P. ¿Cuántas clases de miembros de la Iglesia hay?  
 R. Los hay de dos clases: miembros vivos y miembros muertos.  
 P. ¿Quiénes son los miembros vivos de la Iglesia?  
 R. Son los católicos que tienen la gracia santificante.  
 P. ¿Quiénes son los miembros muertos de la Iglesia?  
 R. Son los católicos que están privados de la gracia santificante **y que** se hallan en pecado mortal.
- C1 0,9,5 P. ¿Por qué a todos los católicos que no tienen la gracia santificante se los considera como miembros muertos de la Iglesia?  
 R. Porque es esa gracia de Dios la que comunica la vida a nuestra alma, y quienes no la tienen están muertos espiritualmente.  
 P. ¿Hay algunos que fueron miembros de la Iglesia y han sido separados de ella?  
 R. Sí, hay muchos.  
 P. ¿Quiénes son los que fueron miembros de la Iglesia y han sido separados de ella?  
 R. Son los herejes, los cismáticos y los excomulgados.
- C1 0,9,6 P. ¿Quiénes son los herejes?  
 R. Son aquellos que fueron bautizados y no creen todos los artículos de fe que propone la Iglesia.  
 P. ¿Quiénes son los cismáticos?  
 R. Son los que fueron bautizados y no están sometidos a nuestro santo padre el Papa y a los verdaderos pastores de la Iglesia.  
 P. ¿Quiénes son los excomulgados?  
 R. Son aquellos que han sido separados de la comunión visible de la Iglesia **por** haber cometido algún pecado enorme, **o** por haber faltado contra la

- sumisión a la Iglesia.  
 P. ¿Está permitido frecuentar a los excomulgados?  
 R. No; eso no está permitido.
- C1 0,9,7 P. ¿Hay hombres que no son, ni fueron nunca miembros de la Iglesia?  
 R. Sí, hay muchos.  
 P. ¿Quiénes son los que no pertenecen ni nunca pertenecieron a la Iglesia?  
 R. Son los paganos, los idólatras y los infieles.  
 P. ¿Quiénes son los paganos?  
 R. Los paganos son los que viven sin practicar ninguna religión.
- C1 0,9,8 P. ¿Quiénes son los idólatras?  
 R. Los idólatras son los que adoran dioses falsos, y tributan a la criatura el honor que sólo corresponde a Dios.  
 P. ¿Quiénes son los infieles?  
 R. Los infieles son los que no reconocen a Jesucristo como salvador y redentor de los hombres, *como* los judíos, los turcos, etc.
- C1 0,10 **Instrucción 10.**  
**De los signos de la verdadera Iglesia y de los bienes que posee.**
- C1 0,10,1 P. ¿Cuál es el poder y la autoridad de la Iglesia?  
 R. Son los mismos que los de Jesucristo.  
 P. ¿Quién dio a la Iglesia el mismo poder y autoridad de Jesucristo?  
 R. Fue el mismo Jesucristo.  
 P. ¿Cuáles son las señales más normales por las que se reconoce a la Iglesia?  
 R. Hay cinco, a saber: es una, santa, católica, apostólica y romana.
- C1 0,10,2 P. ¿Cómo es una la Iglesia?  
 R. La Iglesia es una por cuatro razones: 1. Porque no hay más que una. 2. Porque todos los católicos hacen profesión de la misma fe. 3. Porque participan de los mismos sacramentos. 4. Porque obedecen a nuestro santo padre el papa, que es cabeza visible de la Iglesia, y a Jesucristo, que es su jefe invisible.  
 P. ¿Por qué se llama santa a la Iglesia?  
 R. Por tres razones: 1. Porque Jesucristo, que es su fundador y su cabeza, es santísimo. 2. Porque sus máximas, mandamientos y sacramentos son santísimos. 3. Porque todos los miembros vivos de la Iglesia son santos.
- C1 0,10,3 P. ¿Por qué la Iglesia es llamada católica, *es decir*, universal?  
 R. Por dos razones: 1. Porque se extiende por todo el mundo. 2. Porque debe durar hasta el fin del mundo.  
 P. ¿Por qué la Iglesia es llamada apostólica?  
 R. Por dos razones: 1. Porque los apóstoles la establecieron e iniciaron. 2. Porque ha conservado siempre la doctrina que enseñaron los apóstoles.  
 P. ¿Por qué la Iglesia es llamada romana?  
 R. Por dos razones: 1. Para distinguirla de las sociedades heréticas y cismáticas que se dan el nombre de Iglesia. 2. Porque el papa, que es el obispo de Roma, es la cabeza visible de la Iglesia.
- C1 0,10,4 P. ¿Cuáles son los beneficios de que disfrutaban quienes pertenecen a la Iglesia?

- R. Principalmente hay cuatro, que son: 1. Entrar en la comunión de los santos, *es decir*, participar de las oraciones y méritos de los santos y de todos los cristianos. 2. Poder obtener *la remisión* y el perdón de sus pecados. 3. Recibir las gracias de Jesucristo. 4. Recibir los sacramentos.
- C1 0,10,5 P. ¿Cuáles son los beneficios que se prometen para el otro mundo a los que pertenecen a la Iglesia?  
R. Son los tres siguientes: 1. Que sus cuerpos resucitarán al fin del mundo. 2. Que vivirán eternamente. 3. Que serán bienaventurados en el cielo por toda la eternidad.
- C1 0,10,6 P. ¿Qué se entiende por comunión de los santos?  
R. Por comunión de los santos se entiende la unión que los cristianos, *que son llamados santos*, tienen entre sí, con las almas que sufren en el purgatorio y con los santos que están en el cielo.  
P. ¿Por qué son llamados santos todos los cristianos, incluso los que están en esta vida?  
R. Por dos razones: 1. Porque tienen obligación de ser santos. 2. Porque pertenecen a una religión que es santa.
- C1 0,10,7 P. ¿Qué beneficio obtienen los cristianos de la unión que tienen entre ellos y los santos, y con las almas que están en el purgatorio?  
R. Pueden participar de las oraciones, méritos, satisfacciones y buenas obras de los santos que están en el cielo y de los cristianos que están en la tierra.  
P. ¿Quiénes son los cristianos que participan de todos los bienes espirituales de la Iglesia?  
R. Son los que se hallan en estado de gracia.  
P. ¿Quiénes son aquellos entre los cuales existe comunicación de bienes espirituales?  
R. Son los santos que están en el cielo, las almas que sufren en el purgatorio y los cristianos que se hallan en estado de gracia.
- C1 0,10,8 P. ¿Por qué existe comunicación de todos los bienes espirituales entre los santos que están en el cielo, las almas que sufren en el purgatorio y los cristianos que se hallan en estado de gracia?  
R. Porque todos ellos pertenecen al cuerpo de la Iglesia, que ellos forman.  
P. ¿Tiene la Iglesia el poder de perdonar los pecados?  
R. Sí, la Iglesia tiene el poder de perdonar los pecados.  
P. ¿Quién dio a la Iglesia el poder de perdonar los pecados?  
R. Fue Nuestro Señor Jesucristo.  
P. ¿Por medio de quién perdona la Iglesia los pecados?  
R. Por medio de los sacerdotes.
- C1 0,10,9 P. ¿Cómo obtienen la remisión y el perdón de los pecados quienes pertenecen a la Iglesia?  
R. Por medio del sacramento de la penitencia.  
P. ¿Obtienen la remisión y el perdón de los pecados todos los que pertenecen a la Iglesia?  
R. No; no todos lo obtienen, *pero* todos pueden obtenerlo.  
P. ¿Por qué no obtienen el perdón de sus pecados todos los que pertenecen a la Iglesia?

R. Porque no todos abandonan sus pecados, y porque no todos tienen verdadero pesar de haberlos cometido.

C1 0,11 **Instrucción 11.**  
**Del juicio particular y del universal.**

- C1 0,11,1 P. ¿Hasta cuándo durará la Iglesia?  
R. La Iglesia durará hasta el final del mundo.  
P. ¿No durará el mundo por siempre?  
R. No, el mundo no durará por siempre, y un día *será* consumido por el fuego.  
P. ¿Qué será de todos los hombres, cuando el mundo sea consumido por el fuego?  
R. Entonces, todos los que aún vivan, morirán, y luego todos los hombres resucitarán.
- C1 0,11,2 P. ¿Qué significa que todos los hombres resucitarán?  
R. Significa que recobrarán la vida, y *que sus mismos cuerpos* serán unidos a sus almas.  
P. ¿Resucitarán nuestras almas?  
R. No, nuestras almas no resucitarán, *porque* como son inmortales, *ellas* nunca morirán.  
P. ¿Cuándo resucitarán todos los hombres?  
R. Todos los hombres resucitarán al final del mundo.
- C1 0,11,3 P. ¿Cuando todos los hombres hayan resucitado, volverán a morir de nuevo?  
R. No, no morirán más; *vivirán* por toda la eternidad.  
P. ¿En qué estado resucitarán todos los hombres?  
R. Los justos resucitarán con cuerpos gloriosos, y *los malos* con cuerpos horrorosos y espantosos.  
P. ¿Qué será de los hombres después de haber resucitado?  
R. Comparecerán en el juicio universal.  
P. ¿Por qué comparecerán todos los hombres en el juicio universal?  
R. Comparecerán para ser juzgados en él por Nuestro Señor Jesucristo.
- C1 0,11,4 P. ¿Habrá varios juicios para los hombres?  
R. Sí, habrá dos juicios para los hombres: el juicio particular y el juicio universal.  
P. ¿Qué es el juicio particular?  
R. Es el juicio que Dios hace a cada hombre en particular, inmediatamente después de su muerte.  
P. ¿Qué es del alma después del juicio particular?  
R. Si está en gracia de Dios y si ha satisfecho plenamente por sus pecados, va al cielo.
- C1 0,11,5 P. Si un hombre, a la hora de la muerte, no ha satisfecho completamente por sus pecados, ¿dónde va su alma?  
R. Va a arder en el purgatorio, *para* terminar de satisfacer a la justicia de Dios por sus pecados.  
P. Si un hombre muere en pecado mortal, ¿dónde va su alma?  
R. Va al infierno, *para* arder en él eternamente.

- C1 0,11,6 P. ¿Qué es el juicio universal?  
R. Es el juicio que se hará a todos los hombres al final del mundo, en el valle de Josafat.  
P. ¿De qué serán juzgados todos los hombres, tanto en el juicio universal como en el particular?  
R. Todos los hombres serán juzgados de sus pensamientos, de sus palabras y de sus buenas o malas acciones.
- C1 0,12 **Instrucción 12.**  
**De la vida eterna de los bienaventurados, y de la muerte eterna de los condenados.**
- C1 0,12,1 P. ¿Qué será de todos los hombres después del juicio universal?  
R. Los buenos irán al cielo para gozar en él de la vida eterna; y los malos irán al infierno *para* arder en él eternamente con los demonios.  
P. ¿Debemos esperar ir al cielo después de nuestra muerte?  
R. Sí, debemos esperar ir al cielo después de nuestra muerte, con tal que sirvamos bien a Dios en este mundo.
- C1 0,12,2 P. ¿Cuál es la virtud que nos mueve a esperar ir al cielo?  
R. La esperanza.  
P. ¿Qué es la esperanza?  
R. Es la virtud que nos mueve a desear y a esperar con confianza los bienes que Dios nos ha prometido, *su gracia* en este mundo y su gloria en el otro.  
P. ¿No irán, pues, al cielo todos los hombres?  
R. No; sólo irán al cielo los que hayan muerto en gracia de Dios.
- C1 0,12,3 P. ¿Qué es el cielo o el paraíso?  
R. El cielo es un lugar muy agradable, donde los que mueren en gracia de Dios serán bienaventurados por toda la eternidad.  
P. ¿En qué consiste la felicidad de los que van o vayan al cielo?  
R. La felicidad de los que van o vayan al cielo consiste en ver a Dios tal como es, y en amarlo y poseerlo eternamente.  
P. ¿Qué hacen los bienaventurados en el cielo?  
R. Los bienaventurados adoran y aman a Dios en el cielo, y lo adorarán y amarán eternamente.
- C1 0,12,4 P. ¿Qué bienes poseen los bienaventurados en el cielo?  
R. Los bienaventurados poseen y poseerán eternamente en el cielo toda clase de bienes, y sin ninguna pena.  
P. ¿Sólo las almas serán bienaventuradas en el cielo?  
R. Después de la resurrección universal, los cuerpos serán eternamente bienaventurados, igual que las almas.
- C1 0,12,5 P. ¿En qué consistirá, de manera particular, la gloria y la felicidad de los cuerpos bienaventurados?  
R. Consistirá en cuatro cosas: 1. No podrán sufrir nada. 2. Serán hermosos y resplandecientes de luz, como soles. 3. Podrán trasladarse en un momento de un sitio a otro. 4. Podrán *penetrar, es decir*, atravesar, los más duros cuerpos sin resistencia alguna.

- C1 0,12,6 P. ¿Quiénes son los malos que van al infierno?  
R. Son aquellos que han muerto en pecado mortal.  
P. ¿Qué es el infierno?  
R. El infierno es un lugar que hay en la tierra, donde aquellos que han muerto en pecado mortal van a padecer por sus pecados durante toda la eternidad.
- C1 0,12,7 P. ¿Qué penas padecen los que están en el infierno?  
R. Los que están en el infierno padecen cuatro clases diversas de penas: 1. No ven a Dios, ni nunca lo verán. 2. Arden y arderán eternamente en cuerpo y alma. 3. Padecen todo tipo de males sin ningún consuelo. 4. No tienen más compañía que la de los condenados y la de los demonios.  
P. ¿Qué hacen los condenados en el infierno?  
R. Blasfeman sin cesar el santo nombre de Dios y rabian por haber perdido el cielo por su propia culpa.
- C1 0,12,8 P. ¿Cuántos pecados mortales hay que haber cometido para condenarse?  
R. Basta haber cometido un solo pecado mortal, y morir con ese pecado, para condenarse.  
P. ¿Quiénes se hallan en grave peligro de condenarse?  
R. Cuatro clases de personas: 1. Los que se confiesan rara vez. 2. Los que permanecen mucho tiempo en pecado mortal. 3. Los que no se corrigen de sus malas costumbres. 4. Los que se aplican poco a la oración y a los ejercicios de piedad.
- C1 0,13 **Instrucción 13.**  
**De la caridad y de los mandamientos de Dios, en general.**
- C1 0,13,1 P. ¿Cuál es el segundo deber del cristiano?  
R. El segundo deber del cristiano es amar a Dios.  
P. ¿Qué es amar a Dios?  
R. Amar a Dios es tener apegado el corazón a Dios.  
P. ¿Cuál es la virtud que nos mueve a amar a Dios?  
R. La virtud que nos mueve a amar a Dios es la caridad.  
P. ¿Qué es la caridad?  
R. La caridad es la virtud que nos mueve a amar a Dios sobre todas las cosas, y a nuestro prójimo como a nosotros mismos, por amor de Dios.
- C1 0,13,2 P. ¿Puede uno salvarse sin amar a Dios sobre todas las cosas?  
R. No; no puede uno salvarse sin amar a Dios sobre todas las cosas.  
P. ¿Únicamente debemos amar a Dios *para* tener caridad y poder salvarnos?  
R. *Para* tener caridad, no sólo debemos amar a Dios, sino debemos también amar a nuestro prójimo.
- C1 0,13,3 P. ¿Por qué es preciso que amemos a nuestro prójimo *para* tener caridad?  
R. Porque no podemos amar a Dios si no amamos a nuestro prójimo.  
P. ¿Cómo debemos amar a nuestro prójimo?  
R. Debemos amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos, por amor de Dios.  
P. ¿Qué es amar al prójimo como a uno mismo, por amor de Dios?  
R. Es practicar con él, por amor de Dios, todo el bien que Dios quiere que nos

- deseemos y que nos hagamos a nosotros mismos.
- C1 0,13,4 P. ¿Qué se entiende por nuestro prójimo?  
R. Se entiende a todos los hombres que están en el mundo, incluso nuestros mayores enemigos.  
P. ¿Debemos amar por igual a todos los hombres?  
R. No; no debemos amar por igual a todos los hombres.  
P. ¿Quiénes son aquellos hombres a quienes debemos amar más?  
R. Son tres clases de personas: 1. Quienes nos enseñan el camino del cielo y **quienes** nos ayudan a ser piadosos. 2. Todos los buenos cristianos, **que** son nuestros hermanos en Dios y en Jesucristo. 3. Nuestros parientes, y entre nuestros parientes, aquellos que nos son más allegados.
- C1 0,13,5 P. ¿Cómo manifestamos que amamos a Dios y a nuestro prójimo?  
R. Practicando el bien que Dios nos manda, y evitando el mal que nos prohíbe, **que** es el pecado.  
P. ¿Dónde se contiene todo el bien que Dios nos manda?  
R. El bien que Dios nos manda está contenido en los mandamientos de Dios y de la Iglesia.  
P. ¿Cuántos mandamientos de Dios hay?  
R. Hay diez mandamientos de Dios.
- C1 0,13,6 P. Recita los diez mandamientos de Dios **tal como** Dios mismo los dio y expresó.  
R. He aquí los mandamientos de Dios, **tal como** Dios mismo los dio y expresó.  
1. Yo soy el Señor, tu Dios, a quien debes adorar y amar con todo tu corazón. No tendrás otros dioses sino a mí.  
2. No tomarás en vano (**es decir**, no jurarás) el nombre del Señor, tu Dios.  
3. Acuérdate de santificar el día de reposo, **que es el santo domingo**.  
4. Honra a tu padre y a tu madre, para que vivas largo tiempo sobre la tierra.  
5. No matarás.
- C1 0,13,7 6. No cometerás ninguna impureza.  
7. No robarás.  
8. No mentirás ni darás falso testimonio contra tu prójimo.  
9. No desearás la mujer de tu prójimo.  
10. No desearás ni su casa, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni nada que le pertenezca.
- C1 0,13,8 P. ¿A qué se reducen todos los mandamientos de Dios?  
R. Se reducen a dos: El 1.º, amar a Dios sobre todas las cosas. El 2.º, amar al prójimo como a uno mismo, por amor de Dios.  
P. ¿Es necesario observar todos los mandamientos de Dios para salvarse?  
R. Sí; es necesario observarlos todos.  
P. ¿A cuántos mandamientos de Dios hay que haber faltado para condenarse?  
R. Basta haber faltado una vez en el cumplimiento de un solo mandamiento para ser condenado, si se muere en ese estado.
- C1 0,13,9 P. ¿Quiénes están obligados a observar todos los mandamientos de Dios?  
R. Todos aquellos que tienen uso de razón, sin exceptuar a nadie.  
P. ¿Cómo podemos cumplir todos los mandamientos de Dios?  
R. Por nosotros mismos no podemos cumplir todos los mandamientos de Dios;

*pero* sí lo podemos, con la gracia de Dios.

- C1 0,13,10 P. ¿Qué recompensa ha prometido Dios a los que observen debidamente todos los mandamientos?  
 R. Dios les ha prometido bienes temporales en esta vida y la vida eterna en la otra.  
 P. ¿Cuál será el castigo de quienes no hayan observado todos los mandamientos de Dios?  
 R. Quienes no hayan observado todos los mandamientos de Dios sufrirán todo tipo de males temporales en esta vida, y en la otra vida jamás verán a Dios, y se abrasarán en fuego ardentísimo por toda la eternidad.
- C1 0,14 **Instrucción 14.**  
**Del primero, segundo y tercer mandamientos de Dios.**
- C1 0,14,1 P. ¿Qué nos manda Dios en su primer mandamiento?  
 R. Nos manda adorarlo, y no adorar más que a Él.  
 P. ¿Qué es adorar a Dios?  
 R. Adorar a Dios es tributarle homenaje absoluto; *es decir*, el máximo honor que se puede tributar, *porque* es nuestro creador y nuestro soberano Señor, y porque dependemos de Él en todo.  
 P. ¿Cuándo debemos adorar a Dios?  
 R. Debemos adorar a Dios todos los días, por la mañana, por la noche y en la santa Misa.
- C1 0,14,2 P. ¿Cómo se hace un acto de adoración?  
 R. Un acto de adoración se hace así: Dios mío, te adoro como a mi creador y soberano Señor, de quien dependo en todo; te tributo, en cuanto tal, el honor que te es debido.  
 P. ¿Debemos adorar a Nuestro Señor Jesucristo?  
 R. Sí; debemos adorar a Nuestro Señor Jesucristo *porque* es Dios.
- C1 0,14,3 P. ¿Está permitido adorar a la Santísima Virgen, a los ángeles y a los santos?  
 R. No; no está permitido adorarlos; sólo está permitido venerarlos.  
 P. ¿Por qué no está permitido adorar a los ángeles y a los santos?  
 R. Porque Dios es el único a quien podemos adorar.  
 P. ¿Por qué está permitido venerar a la Santísima Virgen, a los ángeles y a los santos?  
 R. Por tres razones: 1. A causa de su eminente santidad. 2. En razón de la gloria que tienen en el cielo. 3. A causa del poder que Dios les ha concedido.
- C1 0,14,4 P. ¿No es contraria la veneración que tributamos a la Santísima Virgen, a los ángeles y a los santos, a lo que se nos manda en el primer mandamiento de Dios?  
 R. No, porque esta veneración es mucho menor que la que tributamos a Dios.  
 P. ¿Está permitido venerar las reliquias de los santos, *es decir*, lo que queda de sus cuerpos?  
 R. Sí, está permitido por cuatro razones: 1. Porque sus cuerpos fueron miembros de Jesucristo. 2. Porque fueron templos del Espíritu Santo. 3. Porque contribuyeron en gran manera a su santidad. 4. Porque un día estarán gloriosos

- en el cielo.
- C1 0,14,5 P. ¿Se pueden venerar las imágenes de Nuestro Señor Jesucristo y de los santos?  
R. Sí, se pueden venerar las imágenes de Nuestro Señor Jesucristo y de los santos, **no** por ellas mismas, sino por Nuestro Señor Jesucristo y por los santos, que ellas representan.  
P. Cuando uno se arrodilla ante una imagen, ¿es a la imagen a la que se reza?  
R. No; sólo se reza al santo a quien la imagen nos recuerda.
- C1 0,14,6 P. ¿Es provechoso tener imágenes?  
R. Sí, es provechoso por tres razones: 1. Porque nos recuerdan que hemos de venerar a los santos. 2. Porque sirven para rememorar sus obras. 3. Porque nos animan a imitarlos.  
P. ¿Está también permitido venerar la figura de la cruz?  
R. Sí, porque al venerarla se venera a Jesucristo, que fue crucificado.  
P. ¿Qué nos prohíbe Dios en su segundo mandamiento?  
R. En su segundo mandamiento Dios nos prohíbe jurar y tomar en vano su santo nombre.
- C1 0,14,7 P. ¿Qué es jurar el santo nombre de Dios?  
R. Es poner a Dios como testigo de que es verdad lo que se dice.  
P. ¿Qué se entiende por el nombre de Dios?  
R. Por el nombre de Dios se entienden todos los nombres que significan a Dios, a Jesucristo, a los santos o a los objetos sagrados.  
P. ¿Qué es jurar en vano?  
R. Es jurar sin necesidad.
- C1 0,14,8 P. ¿Hay ocasiones en que se permite jurar?  
R. Sí, a veces está permitido jurar, **cuando** se trata de algo verdadero, justo y necesario.  
P. ¿Cuándo, particularmente, hay necesidad de jurar?  
R. Cuando uno es requerido a ello por un juez.
- C1 0,14,9 P. ¿De cuántas maneras se puede pecar contra el segundo mandamiento de Dios?  
R. Contra el segundo mandamiento se puede pecar de tres maneras: 1. Con el juramento. 2. Con la blasfemia. 3. Con el voto mal hecho o mal observado.  
P. ¿Qué es la promesa solemne o juramento?  
R. La promesa solemne o juramento es la palabra por medio de la cual se pone a Dios como testigo de que es cierto lo que se dice.  
P. ¿Qué es la blasfemia?  
R. La blasfemia es la palabra injuriosa contra Dios o sus santos.
- C1 0,14,10 P. ¿Qué es un voto?  
R. Voto es la promesa hecha a Dios de una cosa buena, **que** no impida realizar otra mejor.  
P. ¿De cuántas maneras se peca contra el voto?  
R. Se peca contra el voto de tres maneras: 1. Cuando no se hace debidamente. 2. Cuando no se guarda, en todo o en parte. 3. Cuando se retrasa su cumplimiento sin causa legítima.

- C1 0,14,11 P. ¿Qué nos manda Dios en su tercer mandamiento?  
 R. Nos manda santificar el día santo del domingo.  
 P. ¿Qué hay que hacer para santificar el domingo y las fiestas?  
 R. Esos días es preciso no trabajar y dedicarlos al servicio de Dios.  
 P. ¿Nunca está permitido trabajar los domingos *o* las fiestas?  
 R. Algunas veces se puede trabajar los domingos *o* fiestas, *con* permiso del propio párroco, *cuando* existe extrema necesidad.  
 P. ¿Está permitido pasar los domingos y fiestas *en* bailes, *en* juegos *o* *en* diversiones?  
 R. No, eso no está permitido.
- C1 0,14,12 P. ¿Cuál es la primera cosa que tiene una obligación de hacer los domingos y las fiestas para santificarlos?  
 R. Asistir a la santa Misa.  
 P. ¿Basta con oír una misa rezada los domingos y las fiestas para santificarlos debidamente?  
 R. No; eso no es suficiente. Hay que asistir a la misa de la parroquia, *al* catecismo, *a* vísperas, *y* a todas las oraciones públicas que en ella se hacen.  
 P. ¿Cuáles son los principales medios para santificar los domingos *y* las fiestas?  
 R. Los dos siguientes: El 1.º es confesar y comulgar. El 2.º es pasar esos días santos sin cometer ningún pecado.
- C1 0,15 **Instrucción 15.**  
**Del cuarto, quinto, sexto y noveno mandamientos de Dios.**
- C1 0,15,1 P. ¿Qué nos manda Dios en su cuarto mandamiento?  
 R. En su cuarto mandamiento Dios nos ordena honrar a nuestros padres y madres y a todas las personas que tienen autoridad sobre nosotros.  
 P. ¿Qué manda Dios a los niños en su cuarto mandamiento?  
 R. Dios, en su cuarto mandamiento, manda a los niños cuatro cosas. La 1.ª, es amar a su padre y a su madre. La 2.ª, respetarlos. La 3.ª, obedecerlos. La 4.ª, asistirlos.
- C1 0,15,2 P. ¿Qué es amar a los padres?  
 R. Es quererlos y hacerles todo el bien que se pueda.  
 P. ¿Qué es respetar a los padres?  
 R. Es estimarlos, hablar*les* con respeto, *no* dar a conocer nunca sus defectos, *y* no realizar ante ellos nada inmodesto *o* indecente.  
 P. ¿Qué es obedecer a los padres?  
 R. Es realizar de buena gana y con prontitud todo lo que mandan.
- C1 0,15,3 P. ¿Hay obligación de obedecer a los padres cuando mandan algo contrario a la ley de Dios?  
 R. No; en esos casos no hay obligación de obedecer a los padres, *e* incluso hay obligación de desobedecerlos, *pues* hay que obedecer a Dios antes que a los hombres.  
 P. ¿Qué es asistir a los padres?  
 R. Es ayudarlos en su pobreza con los propios bienes, consolar*los* en sus penas,

- moverlos a que reciban los sacramentos cuando estén en peligro de muerte, y orar a Dios por ellos después de muertos.
- C1 0,15,4 P. ¿Cuáles son los deberes de los sirvientes respecto de sus señores y señoras?  
R. El de obedecerlos, el *de* servirlos fielmente, y el de conservar sus bienes.
- C1 0,15,5 P. ¿Qué nos prohíbe Dios en su quinto mandamiento?  
R. Con el quinto mandamiento Dios nos prohíbe causar mal a nuestro prójimo, *sea* en su cuerpo, *sea* en su alma.  
P. ¿Cómo se causa mal al prójimo en su cuerpo?  
R. Cuando se le golpea, *cuando se* lo hiere *o* cuando se lo mata.  
P. ¿Cómo se causa mal al prójimo en su alma?  
R. Cuando se le da escándalo o se le induce a ofender a Dios.  
P. ¿Qué es dar escándalo al prójimo?  
R. Es realizar en su presencia alguna acción *mala, que* por sí misma lleva a ofender a Dios.
- C1 0,15,6 P. ¿Qué hay que hacer cuando se ha causado mal al prójimo, *o* en su cuerpo *o* en su alma?  
R. Hay que indemnizarlo a él *o* a los suyos, *si* se le causó daño en el cuerpo; y si fue en su alma, *hay* que reparar el daño que se le hizo en la medida que se pueda.  
P. ¿Qué debemos hacer cuando alguien nos ha causado mal?  
R. Debemos perdonarlo y practicar con él todo el bien que podamos.  
P. ¿No basta con no querer el mal para quien nos lo hizo a nosotros?  
R. No, eso no es suficiente; *hay* que desearle y hacerle todo el bien que la caridad nos exige.
- C1 0,15,7 P. ¿Qué nos prohíbe Dios con su sexto y con su noveno mandamiento?  
R. Con el sexto y con el noveno mandamiento Dios nos prohíbe todo tipo de actos, [*de*] palabras, [*de*] miradas, [*de*] deseos y pensamientos deshonestos.  
P. ¿Cómo se peca con actos contra el sexto mandamiento de Dios?  
R. Cuando uno se toca deshonestamente a sí mismo o a alguna otra persona.  
P. ¿Son pecados mortales los tocamientos deshonestos?  
R. Sí, cuando se realizan para darse placer con ellos.
- C1 0,15,8 P. ¿Cómo se peca con palabras contra el sexto mandamiento de Dios?  
R. Diciendo palabras, [*o*] leyendo libros *o* cantando canciones deshonestas.  
P. ¿Son pecado mortal todas las palabras deshonestas?  
R. Sí, todas las palabras deshonestas son pecados mortales.  
P. ¿Es pecado importante cantar canciones *o* leer libros deshonestos?  
R. Sí, es pecado vergonzoso para el cristiano, *cuya* boca debe ocuparse en alabar a Dios.
- C1 0,15,9 P. ¿Cómo se peca con miradas contra el sexto mandamiento de Dios?  
R. Cuando se mira a alguna persona *o* alguna cosa deshonestas, complaciéndose en ello.  
P. ¿Es pecado mortal mirar alguna cosa deshonestas con complacencia?  
R. Sí, eso basta para condenarse.
- C1 0,15,10 P. ¿Cómo se peca con el pensamiento contra el noveno mandamiento de Dios?  
R. Cuando uno se detiene a pensar en algo deshonesto complaciéndose en ello.

- P. ¿Son pecados mortales todos los pensamientos deshonestos?  
R. Sí, cuando son voluntarios.
- P. ¿Qué hay que hacer cuando se presenta algún pensamiento deshonesto a nuestra mente?  
R. Hay que rechazarlo con prontitud.
- C1 0,15,11 P. ¿Debemos temer mucho los pecados de impureza?  
R. Sí, por tres razones: 1. Porque desagradan mucho a Dios. 2. Porque siempre tenemos peligro de consentir en ellos. 3. Porque son la causa más común de la condenación de los cristianos.
- P. ¿Cuáles son las principales ocasiones que llevan al pecado de impureza?  
R. Son las cinco siguientes: 1. Las malas compañías. 2. La ociosidad. 3. La gula. 4. Los bailes. 5. Las pinturas deshonestas.
- C1 0,15,12 P. ¿No es suficiente prometer al confesor que se van a dejar las ocasiones del pecado de impureza?  
R. No, no es suficiente prometerlo; **hay** que dejarlas efectivamente.
- P. ¿Qué desgracia les sucede a **quienes** han cometido algún pecado de impureza y no lo confiesan por vergüenza o por malicia?  
R. Se condenarán eternamente, a menos que confiesen ese pecado con todos los que hayan confesado en su confesión mal hecha.
- C1 0,16 **Instrucción 16.**  
**Del séptimo, octavo y décimo mandamientos de Dios.**
- C1 0,16,1 P. ¿Qué nos prohíbe Dios en su séptimo mandamiento?  
R. En su séptimo mandamiento Dios nos prohíbe tomar la propiedad de nuestro prójimo y retenerla injustamente.
- P. ¿Qué nos prohíbe Dios en su décimo mandamiento?  
R. En su décimo mandamiento Dios nos prohíbe tener deseo de apoderarse de la propiedad de otro y querer retenerla injustamente.
- P. ¿Está permitido a los hijos tomar dinero o alguna otra cosa a sus padres, y a los sirvientes tomárselo a sus señores?  
R. No, eso no está permitido, y ofenden a Dios cuando lo hacen.
- C1 0,16,2 P. ¿Es necesario devolver lo que se ha tomado?  
R. Sí, es necesario devolver lo que se ha tomado; uno no puede dispensarse de ello.
- P. ¿No es suficiente, cuando se ha tomado a alguien alguna cosa, **confesarse** y recibir la absolución, para tener el perdón de este pecado?  
R. No, eso no es suficiente; **hay** que restituirla.
- P. ¿A quién hay que restituir lo que se ha tomado?  
R. A aquellos a quienes se ha robado, si se los conoce.
- P. ¿Qué hay que hacer si no se conoce a aquellos a quienes se ha tomado alguna cosa?  
R. Hay que emplearla en mandar orar por ellos o en dar limosna a los pobres.
- C1 0,16,3 P. ¿Qué hay que hacer cuando no se puede devolver lo que se tomó?  
R. Hay que tener, al menos, el deseo de devolverlo **cuando** se pueda.  
P. ¿Cuándo hay que devolver lo que se ha tomado?

- R. Hay que devolverlo lo antes posible.  
 P. ¿Quiénes están obligados a restituir?  
 R. Todos los que contribuyeron *o* participaron en el robo.
- C1 0,16,4 P. Cuando se ha encontrado alguna cosa, ¿está permitido guardársela?  
 R. Eso no está permitido. Hay que devolvérsela a aquel a quien pertenece, y hacer todo lo posible por saber quién es.
- C1 0,16,5 P. ¿Qué nos prohíbe Dios en su octavo mandamiento?  
 R. En su octavo mandamiento Dios nos prohíbe hacer daño a nuestro prójimo con palabras.  
 P. ¿De cuántas maneras se puede causar daño al prójimo con palabras?  
 R. Se puede causar de tres maneras: 1. Cuando se da falso testimonio contra él. 2. Cuando se dice alguna mentira que le causa daño. 3. Cuando se habla mal de él.
- C1 0,16,6 P. ¿Qué es dar falso testimonio contra alguien?  
 R. Es deponer ante la justicia contra la verdad.  
 P. ¿Qué hay que hacer cuando se ha dado falso testimonio contra alguien?  
 R. Hay que desdecirse, y reparar, en la medida de lo posible, el daño que se le ha causado.
- C1 0,16,7 P. ¿Qué es mentir *o* decir una mentira?  
 R. Es hablar en contra de lo que uno piensa.  
 P. ¿Es grande el pecado de la mentira?  
 R. Sí, *pues* los mentirosos son hijos del demonio, *que* es el padre de la mentira.  
 P. ¿Nunca está permitido mentir?  
 R. No, nunca está permitido mentir.  
 P. ¿Cuántas clases de mentiras hay?  
 R. Las hay de tres clases: 1. Mentiras jocosas. 2. Mentiras oficiosas. 3. Mentiras maliciosas.
- C1 0,16,8 P. ¿Qué es cometer maledicencia contra alguien?  
 R. Es decir mal de él.  
 P. ¿Es pecado hablar mal del prójimo?  
 R. Sí, porque es quitarle el honor.  
 P. ¿Es también ofensa de Dios escuchar con gusto a los maldicientes?  
 R. Sí, es pecado tan grave como si lo dijera uno mismo.  
 P. ¿Hay pecado en creer a los que cometen maledicencia?  
 R. Sí; sin duda es pecado importante.  
 P. ¿Qué se debe hacer cuando se ha hablado mal de alguien?  
 R. Hay que desdecir lo que se dijo de él, y que no era cierto.  
 P. ¿Qué debe hacer aquel de quien se habla mal?  
 R. Debe perdonar a los que hablan mal de él, y soportar la maledicencia con paciencia.
- C1 0,17 **Instrucción 17.**  
**De los mandamientos de la Iglesia.**
- C1 0,17,1 P. ¿No tenemos obligación de observar más que los mandamientos de Dios?

- R. También tenemos obligación de observar todos los mandamientos de la Iglesia.
- P. ¿Tiene la Iglesia poder de imponer mandamientos?
- R. Sí, la Iglesia tiene poder de dar mandamientos.
- P. ¿Quién dio a la Iglesia el poder de imponer mandamientos?
- R. Fue Jesucristo quien le dio ese poder.
- P. ¿Cuántos mandamientos de la Iglesia hay?
- R. Hay seis mandamientos principales de la Iglesia.
- C1 0,17,2 P. Recita los seis principales mandamientos de la Iglesia.
- R. He aquí los seis principales mandamientos de la Iglesia:
1. Santificarás las fiestas que manda la Iglesia y no trabajarás esos días.
  2. Asistirás a la santa Misa los domingos y las fiestas.
  3. Confesarás todos tus pecados al menos una vez al año.
  4. Recibirás el Santísimo Sacramento cada año, al menos en el tiempo de Pascua, y siempre en estado de gracia.
  5. Ayunarás toda la Cuaresma, en las Cuatro Témperas y en las vigilias de las fiestas cuando lo manda la Iglesia.
  6. No comerás carne ni el viernes ni el sábado.
- C1 0,17,3 P. ¿Qué nos manda la Iglesia en su primer mandamiento?
- R. La Iglesia, en su primer mandamiento, nos manda asistir a la santa Misa los domingos y las fiestas.
- P. ¿Qué hay que hacer para oír bien la santa Misa?
- R. Hay que oírla por entero, atenta y devotamente.
- P. ¿Es suficiente oír una misa rezada los domingos y fiestas?
- R. La intención de la Iglesia es que los domingos y fiestas se asista, **no** a una misa rezada, **sino** a la misa parroquial.
- C1 0,17,4 P. ¿Qué nos manda la Iglesia en su segundo mandamiento?
- R. En su segundo mandamiento la Iglesia nos manda santificar las fiestas que ella ha ordenado, **como** se santifica el santo domingo.
- P. ¿Es también pecado tan importante trabajar un día de fiesta como lo es trabajar el domingo?
- R. Sí, porque se deben santificar las fiestas lo mismo que el santo domingo.
- P. ¿Por qué ha instituido la Iglesia las fiestas de los santos?
- R. Para agradecer a Dios las gracias que les concedió, para venerarlos y para rezarles.
- C1 0,17,5 P. ¿Qué nos manda la Iglesia en su tercer mandamiento?
- R. En su tercer mandamiento la Iglesia nos manda confesar nuestros pecados **al** menos una vez al año.
- P. ¿A qué edad deben comenzar a confesarse los niños?
- R. A más tardar, cuando son capaces de ofender a Dios y tienen uso de razón, **lo que** ocurre, de ordinario, hacia los siete u ocho años.
- C1 0,17,6 P. ¿Qué nos manda la Iglesia en su cuarto mandamiento?
- R. En su cuarto mandamiento la Iglesia nos manda comulgar al menos una vez al año en el tiempo de Pascua.
- P. ¿A qué edad deben comulgar los niños?
- R. **Cuando tienen** la mente bien formada y han sido instruidos en los misterios

- de nuestra religión, *hacia* la edad de doce años.
- P. ¿Qué pena impone la Iglesia a quienes no comulgan en el tiempo de Pascua?  
R. Los excomulga.
- C1 0,17,7 P. ¿Cuáles son las disposiciones del alma necesarias para comulgar bien?  
R. Hay dos, que son: 1. Estar en estado de gracia, *es decir*, estar exento de pecado, al menos mortal. 2. Hacer ese acto con suma devoción.  
P. ¿Qué hay que hacer antes de comulgar para estar en estado de gracia?  
R. Hay que confesarse con buenas disposiciones.  
P. ¿Se cumple este cuarto mandamiento de la Iglesia cuando se comulga en pecado mortal?  
R. No; no se satisface a él en modo alguno.
- C1 0,17,8 P. ¿Qué nos manda la Iglesia en su quinto mandamiento?  
R. En su quinto mandamiento la Iglesia nos manda ayunar los cuarenta días de Cuaresma, en las Cuatro Témperas y las vigili­as de algunas fiestas que ella manda.  
P. ¿Qué es ayunar?  
R. Ayunar es abstenerse de manjares prohibidos y contentarse con una sola comida hacia mediodía, y con una ligera colación al anoche­cer.  
P. ¿Quiénes tienen obligación de ayunar?  
R. Todos los que han cumplido 21 años de edad, *a menos* que tengan legítimo motivo para no hacerlo.
- C1 0,17,9 P. ¿Quiénes tienen legítimo motivo para dispensarse de ayunar?  
R. Son los enfermos, *los* ancianos, *los* artesanos cuyo trabajo es fatigoso, *los* pobres que carecen del alimento necesario, *las* mujeres encintas y las que están criando.  
P. ¿Es preciso que los niños esperen a tener 21 años para comenzar a ayunar en la Cuaresma?  
R. No; es conveniente que se acostumbren antes a ayunar, con el fin de que puedan ayunar la Cuaresma completa cuando alcancen la edad y estén obligados a ello.
- C1 0,17,10 P. ¿Qué nos prohíbe la Iglesia en su sexto mandamiento?  
R. En su sexto mandamiento la Iglesia prohíbe comer carne el viernes y el sábado.  
P. ¿Por qué prohíbe la Iglesia comer carne el viernes?  
R. Para honrar la pasión de Nuestro Señor Jesucristo.  
P. ¿Por qué prohíbe la Iglesia comer carne el sábado?  
R. Por dos razones. 1. Para manifestar nuestra devoción a la Santísima Virgen. 2. Para prepararnos a santificar debidamente el domingo.
- C1 0,18 **Instrucción 18.**  
**Del pecado.**
- C1 0,18,1 P. ¿Cuál es el mal que Dios nos prohíbe?  
R. El mal que nos prohíbe Dios es el pecado.  
P. ¿Qué es el pecado?  
R. El pecado es la desobediencia a Dios; *o* el pecado es un pensamiento, o una

acción realizada u omitida, contra alguno de los mandamientos de Dios o de la Iglesia.

P. ¿De cuántas maneras se comete el pecado?

R. El pecado se comete de cuatro maneras: 1. Por pensamientos. 2. Por palabras. 3. Por acciones. 4. Por omisiones.

C1 0,18,2 P. ¿Es gran mal el pecado?

R. Sí, el pecado es gran mal; *e* incluso es el mayor de todos los males *que* haya en el mundo.

P. ¿Por qué el pecado es el mayor de todos los males que hay en el mundo?

R. Porque el pecado ofende a Dios y nos hace perder su gracia.

P. ¿Es el pecado mayor mal que la enfermedad y que la pobreza?

R. Sí, el pecado es mayor mal que la enfermedad y que la pobreza, porque la enfermedad y la pobreza no impiden ir al cielo; *pero* no se puede ir al cielo con un pecado, *por* leve que sea.

C1 0,18,3 P. ¿Cuántas clases de pecados hay?

R. Hay dos clases de pecados: el pecado original y el pecado actual.

P. ¿Qué es el pecado original?

R. El pecado original es aquel con el que nacemos, y del que somos culpables por la desobediencia de Adán.

P. ¿Por qué se llama así el pecado original?

R. El pecado original se llama así porque nacemos con este pecado, y porque lo recibimos de Adán, por origen.

C1 0,18,4 P. ¿Qué es el pecado actual?

R. El pecado actual es el que cometemos nosotros por nuestra propia voluntad, *cuando* ya tenemos uso de razón.

P. ¿Por qué se llama actual a este pecado?

R. Porque lo cometemos por nosotros mismos, y actualmente.

P. ¿Cuántas clases hay de pecados actuales?

R. Hay dos clases de pecados actuales: el pecado mortal y el pecado venial.

C1 0,18,5 P. ¿Qué es el pecado mortal?

R. El pecado mortal es el que nos hace perder la gracia de Dios.

P. ¿Por qué se lo llama así al pecado mortal?

R. Porque da muerte al alma.

P. ¿Cómo hace morir a nuestra alma el pecado mortal, si ella es inmortal?

R. Privándola de la gracia de Dios, *que* es su vida sobrenatural, y haciéndola digna de la muerte eterna.

C1 0,18,6 P. ¿Qué pena merece el pecado mortal?

R. El pecado mortal merece pena infinita y eterna.

P. ¿Merece el pecado mortal más penas que las que sufrieron los santos en este mundo?

R. Sí; merece incomparablemente muchas más, y mucho mayores.

P. ¿Cuántos pecados mortales se necesita haber cometido para ir al infierno y condenarse?

R. Para condenarse basta haber cometido un solo pecado mortal, y morir en ese estado.

C1 0,18,7 P. ¿Qué es el pecado venial?

- R. El pecado venial es aquel que no nos quita la gracia de Dios, pero que disminuye en nosotros su santo amor.
- P. ¿Qué quiere decir venial?
- R. Quiere decir perdonable.
- P. ¿Por qué se lo llama así al pecado venial?
- R. Porque Dios lo perdona siempre a los que mueren en estado de gracia, y lo perdona fácilmente en este mundo.
- P. ¿Se debe evitar el pecado venial?
- R. Sí; hay que evitar el pecado venial con sumo cuidado.
- C1 0,18,8 P. ¿El pecado venial puede hacer que nos condenemos?
- R. No; sólo puede hacer que nos condenemos el pecado mortal.
- P. ¿Por qué hay que evitar con tanto cuidado el pecado venial, si no puede hacer que nos condenemos?
- R. Porque ofende a Dios y porque merece grandes castigos.
- P. ¿Qué hay que hacer cuando se ha caído en pecado?
- R. Hay que hacer, en seguida, un acto de contrición, y confesarse lo antes posible *para* obtener el perdón y recibir la absolución.
- C1 0,19 **Instrucción 19.**  
**De los pecados o vicios capitales.**
- C1 0,19,1 P. ¿Cuáles son los pecados que se deben evitar con mayor cuidado?
- R. Los pecados que se llaman capitales.
- P. ¿Por qué son los pecados capitales los que hay que evitar con mayor cuidado?
- R. Porque son la fuente de los demás.
- P. ¿Cuántos pecados hay que se llaman capitales?
- R. Hay siete pecados que se llaman capitales: soberbia, avaricia, lujuria, envidia, gula, ira y pereza.
- C1 0,19,2 P. ¿Qué es la soberbia?
- R. La soberbia es la excesiva estima de uno mismo y el deseo desordenado de encumbrarse.
- P. ¿Cuáles son los medios para no caer en el pecado de soberbia o para salir de él?
- R. Hay cuatro. El primero es considerar que por nosotros mismos no somos nada, y que hemos merecido el infierno muchas veces. El 2.º, prestar suma atención a la humildad de Nuestro Señor Jesucristo, de la Santísima Virgen y de los santos. El 3.º, realizar de buena gana ante los demás acciones bajas y humillantes. El 4.º es sufrir pacientemente las injurias, los ultrajes y los desprecios de los hombres.
- C1 0,19,3 P. ¿Qué es la avaricia?
- R. La avaricia es el deseo desordenado de posesiones y riquezas.
- P. ¿Cuáles son los medios para no caer en la avaricia o para dejarla si está uno atrapado en ella?
- R. Son los dos siguientes: El primero es pensar que se morirá, tal vez, esa noche, y que los bienes de la tierra sólo servirían para causar mayores

- tormentos en el infierno. El 2.º, hacer el mayor número de limosnas que se pueda, por amor de Dios.
- C1 0,19,4 P. ¿Qué es la lujuria?  
R. La lujuria es el deseo desordenado de los placeres de la carne.  
P. ¿Qué hay que hacer para no caer en el pecado de lujuria?  
R. Hay que hacer cinco cosas: 1. Rezar. 2. Mortificarse. 3. Confesarse a menudo con el mismo confesor. 4. Tener viva devoción a la Santísima Virgen. 5. Huir de las ocasiones que llevan a ese pecado.
- C1 0,19,5 P. ¿Qué es la envidia?  
R. La envidia es la tristeza desordenada por el bien que alguien disfruta, o la alegría por el mal que le ocurre.  
P. ¿Cuáles son los medios para no pecar por envidia?  
R. Son los dos siguientes. El primero, considerar que la envidia es un pecado que no produce más que tristeza, sin ningún provecho. El 2.º, pensar en la obligación que tenemos de amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos.
- C1 0,19,6 P. ¿Qué es la gula?  
R. La gula es el deseo desordenado de beber y de comer.  
P. ¿Es pecado importante embriagarse?  
R. Sí, porque al embriagarse se pierde la razón.  
P. ¿Cuáles son los medios para apartarse del vicio de la gula o para no caer en él?  
R. Son los tres siguientes: El primero, es considerar que los glotonos echan a perder cuerpo y alma. El 2.º, no frecuentar a los libertinos ni las tabernas. El 3.º es acostumbrarse a comer mesuradamente y a beber poco vino.
- C1 0,19,7 P. ¿Qué es la ira?  
R. La ira es el deseo desordenado de venganza, y el movimiento del alma que lleva a agriarse y a turbarse cuando ocurre algo que desagrade.  
P. ¿Cuáles son los medios para no dejarse llevar de la ira?  
R. Son los tres siguientes: El primero es considerar la extrema mansedumbre de Nuestro Señor Jesucristo. El 2.º, sofocar el primer impulso de ira, y no hablar ni actuar hasta que haya pasado. El 3.º, soportar los defectos del prójimo, **por** la consideración de que también él se ve forzado a soportar los nuestros.
- C1 0,19,8 P. ¿Qué es la pereza?  
R. La pereza es el disgusto por los ejercicios de piedad, y la lentitud y la repugnancia en cumplir el propio deber.  
P. ¿Cuáles son los medios para no acostumbrarse a vivir en la pereza?  
R. Son los tres siguientes: El primero, pensar que Dios no nos concede el tiempo de nuestra vida sino para trabajar en nuestra salvación, y que le daremos cuenta de ello. El 2.º, huir de la compañía de personas que viven en la ociosidad. El 3.º, regular exactamente el tiempo de cada día.

- C1 0,20 Instrucción 20.  
De la virtud.**
- C1 0,20,1 P. ¿Qué es lo opuesto al vicio y al pecado?  
R. La virtud.  
P. ¿Qué es la virtud?  
R. La virtud es la inclinación y la facilidad para obrar el bien.  
P. ¿Cuántas clases de virtudes hay?  
R. Hay dos clases de virtudes: virtudes teologales y virtudes morales.  
P. ¿Qué es una virtud teologal?  
R. Una virtud teologal es aquella que se refiere a Dios y lo tiene como objeto.  
P. ¿Qué es una virtud moral?  
R. La virtud moral es aquella que sirve para regular las costumbres.
- C1 0,20,2 P. ¿Cuántas virtudes teologales hay?  
R. Hay tres virtudes teologales: la fe, la esperanza y la caridad.  
P. ¿Cuáles son las principales virtudes morales?  
R. Son: 1. Las virtudes llamadas cardinales. 2. Las virtudes opuestas a los siete vicios o pecados capitales.
- C1 0,20,3 P. ¿Cuántas son las virtudes cardinales?  
R. Hay cuatro virtudes cardinales: la prudencia, la fortaleza, la justicia y la templanza.  
P. ¿Por qué se llama cardinales a estas cuatro virtudes?  
R. Porque son las principales virtudes morales, de las que dependen todas las demás.
- C1 0,20,4 P. ¿Qué es la prudencia?  
R. La prudencia es la virtud que nos mueve a poner los medios adecuados para alcanzar el fin que nos proponemos.  
P. ¿Qué es la fortaleza?  
R. La fortaleza es la virtud que nos hace animosos en las cosas difíciles y nos mueve a soportar todas las dificultades que nos sobrevengan, por amor de Dios.  
P. ¿Qué es la justicia?  
R. La justicia es la virtud que nos mueve a dar al prójimo lo que le corresponde.  
P. ¿Qué es la templanza?  
R. La templanza es la virtud que induce a no conceder a los sentidos más que lo que permite la razón.
- C1 0,20,5 P. ¿Cuáles son las virtudes morales opuestas a los siete vicios o pecados capitales?  
R. Son las ocho siguientes: 1. La humildad. 2. El celo por el bien del prójimo. 3. La largueza. 4. La castidad. 5. La sobriedad. 6. La mansedumbre. 7. La devoción. 8. La diligencia.  
P. ¿Qué es la humildad?  
R. La humildad es la virtud que lleva a que uno mismo se conozca y se menosprecie.  
P. ¿Qué es el celo por el bien del prójimo?  
R. El celo por el bien del prójimo es la virtud que nos mueve a desear a nuestro

prójimo toda clase de bienes *o* algún bien en particular.

- C1 0,20,6 P. ¿Qué es la largueza?  
 R. La largueza es la virtud que mueve a emplear generosamente los propios bienes en las necesidades propias y en las del prójimo.  
 P. ¿Qué es la castidad?  
 R. La castidad es la virtud que mueve a renunciar a los placeres desordenados de la carne y a no hacer nada para contentarla.  
 P. ¿Qué es la sobriedad?  
 R. La sobriedad es la virtud que mueve a uno a regularse y moderarse en el comer y en el beber.  
 P. ¿Qué es la mansedumbre?  
 R. La mansedumbre es la virtud que nos mueve a soportar con ecuanimidad los defectos del prójimo y los males que nos sobrevienen.
- C1 0,20,7 P. ¿Qué es la devoción?  
 R. La devoción es la virtud que mueve a servir a Dios y a practicar los ejercicios de la religión con afecto y prontitud.  
 P. ¿Qué es la diligencia?  
 R. La diligencia es la virtud que nos mueve a ejecutar con afecto y prontitud todo lo que constituye nuestro deber.

C1 0,21 **Instrucción 21.**  
**De la gracia y de los sacramentos en general.**

- C1 0,21,1 P. ¿Puede el cristiano, por sí mismo y con sus propias fuerzas, cumplir sus deberes para con Dios, *que* son conocerlo y amarlo?  
 R. No puede, en modo alguno; *necesita* para ello la especial ayuda de Dios.  
 P. ¿Cómo se llama la ayuda que necesita el cristiano para cumplir sus deberes para con Dios?  
 R. Esta ayuda se llama gracia de Dios.  
 P. ¿Qué es la gracia, *en* general?  
 R. La gracia es un don sobrenatural que pone Dios en nuestra alma *para* ayudarnos a obrar nuestra salvación.
- C1 0,21,2 P. ¿Cuántas clases de gracia hay?  
 R. La hay de dos clases: la gracia habitual y la gracia actual.  
 P. ¿Qué es la gracia habitual?  
 R. La gracia habitual es la cualidad sobrenatural que comunica Dios a nuestra alma, que la purifica de todos los pecados mortales y la torna agradable a Dios.  
 P. ¿Qué significa la palabra habitual?  
 R. Significa que habita *o* que permanece en nosotros.  
 P. ¿Se puede perder la gracia habitual?  
 R. Sí; se pierde cuando se comete un pecado mortal.
- C1 0,21,3 P. ¿Qué es la gracia actual?  
 R. La gracia actual es el auxilio actual que Dios nos da para ayudarnos a realizar el bien y para no caer en el pecado.  
 P. ¿Nos es necesaria la gracia actual?  
 R. Sí, pues sin ella no podemos tener ningún buen pensamiento ni realizar

- ninguna buena acción.
- P. ¿Con qué medio se obtiene la gracia habitual?
- R. Se obtiene por medio de los sacramentos.
- C1 0,21,4 P. ¿Cuántos sacramentos de la Iglesia hay?
- R. Hay siete, que son: el bautismo, la confirmación, la penitencia, la Eucaristía, la extremaunción, el orden y el matrimonio.
- P. ¿Quién instituyó los sacramentos?
- R. Nuestro Señor Jesucristo es quien instituyó los siete sacramentos.
- P. ¿Cuándo instituyó los sacramentos Nuestro Señor Jesucristo?
- R. Los instituyó cuando estaba en la tierra, antes de subir al cielo.
- P. ¿Por qué instituyó los sacramentos Nuestro Señor?
- R. Fue para darnos, por medio de ellos, las diversas gracias que necesitamos.
- C1 0,21,5 P. ¿Qué son los sacramentos?
- R. Los sacramentos son signos sensibles de la gracia, que instituyó Nuestro Señor Jesucristo para santificar a los hombres.
- P. ¿Sólo significan la gracia los sacramentos?
- R. No sólo significan la gracia, *sino que también* la dan o la aumentan, *cuando se* reciben con buenas disposiciones.
- P. ¿Cuál es la gracia que los sacramentos dan o aumentan?
- R. La gracia habitual *o* santificante.
- C1 0,21,6 P. ¿Cuántos sacramentos hay que dan la gracia a quienes no la tienen?
- R. Hay dos: el bautismo y la penitencia.
- P. ¿Cuántos sacramentos hay que sólo aumentan la gracia a quienes los reciben?
- R. Hay cinco, que son: la confirmación, la Eucaristía, la extremaunción, el orden y el matrimonio.
- P. ¿Se obtiene la gracia cuando se recibe un sacramento en pecado mortal?
- R. No, no se recibe en modo alguno.
- C1 0,21,7 P. ¿Qué se necesita para constituir un sacramento?
- R. Se necesitan tres cosas: 1. La materia. 2. La forma. 3. La intención de quien lo administra.
- P. ¿Qué es la materia de un sacramento?
- R. Es la cosa sensible que se utiliza para realizar un sacramento; *por ejemplo, el agua* es la materia del sacramento del bautismo, etc.
- P. ¿Qué es la forma de un sacramento?
- R. Son las palabras que utiliza quien administra ese sacramento; *como* son, en el bautismo, las palabras: *Yo te bautizo, etc.*
- C1 0,21,8 P. ¿Se pueden recibir varias veces los sacramentos?
- R. Hay cuatro sacramentos que se pueden recibir varias veces, y hay tres que sólo se pueden recibir una vez.
- P. ¿Cuáles son los cuatro sacramentos que se pueden recibir varias veces?
- R. Son la penitencia, la Eucaristía, la extremaunción y el matrimonio.
- P. ¿Cuáles son los sacramentos que no se pueden recibir más que una vez?
- R. Son el bautismo, la confirmación y el orden.
- P. ¿Por qué sólo se pueden recibir una vez el bautismo, la confirmación y el orden?

R. Porque imprimen en el alma una marca espiritual, que se llama carácter, *que* no puede borrarse.

C1 0,22 **Instrucción 22.**  
**Del sacramento del bautismo y de la confirmación.**

- C1 0,22,1 P. ¿Cuál es el primero y más necesario de todos los sacramentos?  
R. El bautismo.  
P. ¿Por qué es el bautismo el más necesario de todos los sacramentos?  
R. Porque nadie puede salvarse sin el bautismo, *ni siquiera* los niños pequeños.  
P. ¿Qué es el bautismo?  
R. El bautismo es el sacramento que borra el pecado original, y que nos hace cristianos e hijos de Dios y de la Iglesia.  
P. ¿Qué se utiliza para bautizar?  
R. Se utiliza agua común y ordinaria.
- C1 0,22,2 P. ¿Qué hay que hacer para bautizar?  
R. Hay que derramar el agua *de manera* que toque la piel del que se bautiza, diciendo al mismo tiempo: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.*  
P. ¿Quién puede bautizar?  
R. En caso de extrema necesidad puede bautizar cualquier persona; *pero* fuera de tal necesidad, sólo debe hacerlo el párroco o el vicario de la parroquia donde se vive.
- C1 0,22,3 P. ¿Qué prometemos a Dios en el bautismo?  
R. Le prometemos tres cosas: 1. Creer en Dios y en Jesucristo. 2. Observar los mandamientos de Dios. 3. Renunciar al demonio, a sus pompas y a sus obras.  
P. ¿Se puede recibir el bautismo varias veces?  
R. No; el bautismo sólo se puede recibir una vez, *porque* imprime en el alma carácter, que no se puede borrar.
- C1 0,22,4 P. ¿Cuál es el segundo sacramento de la Iglesia?  
R. La confirmación.  
P. ¿Qué es la confirmación?  
R. La confirmación es el sacramento que nos hace perfectos cristianos, y que nos da fuerza y ánimo para hacer profesión de la fe de Jesucristo ante todo el mundo.  
P. ¿Por qué a este sacramento se lo llama confirmación?  
R. Porque nos reafirma para hacer profesión de la fe de Jesucristo, tanto de palabra como con las obras.
- C1 0,22,5 P. ¿Cómo nos hace la confirmación perfectos cristianos?  
R. Porque el Espíritu Santo, a quien recibimos en él, nos da la fuerza necesaria para practicar todo tipo de virtudes, sin ningún respeto humano.  
P. ¿Se recibe al Espíritu Santo en la confirmación?  
R. Sí, en la confirmación se recibe al Espíritu Santo.  
P. ¿Cómo recibimos al Espíritu Santo en la confirmación?

- R. Desciende invisiblemente a nuestras almas y las llena de sus gracias.
- C1 0,22,6 P. ¿Hay obligación de recibir el sacramento de la confirmación para salvarse?  
R. No, no hay obligación.  
P. ¿Hay obligación de recibir el sacramento de la confirmación cuando se puede hacer fácilmente?  
R. Sí; y si en ese caso se descuidara recibirlo, se pecaría mortalmente.  
P. ¿Se puede recibir varias veces el sacramento de la confirmación?  
R. No; sólo se lo puede recibir una vez.
- C1 0,22,7 P. ¿Por qué no se puede recibir más que una vez el sacramento de la confirmación?  
R. Porque imprime en el alma un carácter que no se puede borrar.  
P. ¿Se cometería pecado si uno, sabiéndolo, recibe la confirmación varias veces?  
R. Sí; en ese caso se cometería un gran pecado.  
P. ¿Quién administra el sacramento de la confirmación?  
R. Sólo el obispo lo puede administrar.
- C1 0,22,8 P. ¿Qué hace el obispo para confirmar?  
R. Impone las manos a aquellos que confirma y los unge con el santo crisma.  
P. ¿Cómo aplica el obispo el santo crisma en la confirmación?  
R. Ungiendo con él la frente en forma de cruz, con el pulgar.  
P. ¿Qué palabras pronuncia el obispo cuando aplica el santo crisma?  
R. Son éstas: *Yo te signo con la señal de la cruz y te confirmo con el crisma de la salvación. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.*
- C1 0,22,9 P. ¿Por qué da el obispo un suave cachete al que acaba de confirmar?  
R. Para enseñarle que debe prepararse a sufrir por amor de Dios y a defender la fe y las máximas de Jesucristo.

C1 0,23

**Instrucción 23.****Del sacramento de la penitencia: del examen, de la contrición y del propósito de enmienda.**

- C1 0,23,1 P. ¿Cuál es el tercer sacramento de la Iglesia?  
R. El sacramento de la penitencia o confesión.  
P. ¿Qué es el sacramento de la penitencia?  
R. La penitencia es el sacramento que borra todos los pecados que se han cometido después de haber recibido el bautismo.  
P. ¿Puede el sacramento de la penitencia perdonar todo tipo de pecados?  
R. Sí, puede perdonarlos, *por* enormes y numerosos que sean.  
P. ¿Cómo remite el sacramento de la penitencia *o de la confesión* toda clase de pecados?  
R. Por medio de la absolución *que* el sacerdote da a quienes lo reciben.
- C1 0,23,2 P. ¿Qué hay que hacer para recibir el perdón de los pecados en el sacramento de la penitencia?  
R. Hay que hacer cinco cosas: 1. Examinar la propia conciencia. 2. Tener vivo dolor y *contrición* de los pecados. 3. Formar *firme propósito* y resolución

de no volver a caer en ellos. 4. Confesar todos los pecados a un sacerdote aprobado por el obispo. 5. Satisfacer a Dios y al prójimo *por* todos los pecados que se han cometido y cumplir la penitencia que haya impuesto el confesor.

C1 0,23,3

P. ¿Qué es el examen de conciencia?

R. El examen de conciencia es la búsqueda diligente *que se hace de* todos los pecados cometidos desde la última confesión, para detestarlos y confesarse de ellos.

P. ¿Es absolutamente necesario examinar la conciencia antes de confesarse?

R. Sí, es absolutamente necesario; y si alguien se olvidara de decir en su confesión algún pecado por no haberse examinado suficientemente, haría confesión sacrílega.

P. ¿Sobre qué hay que examinar la conciencia antes de confesarse?

R. Se debe examinar la conciencia: 1. Sobre los mandamientos de Dios y de la Iglesia. 2. Sobre los siete pecados capitales. 3. Sobre los pecados particulares del propio estado, profesión y empleo.

C1 0,23,4

P. ¿En qué debe pensar un escolar para examinarse debidamente?

R. Debe pensar en los pecados que ha cometido en la iglesia, en la escuela, en casa y en los demás lugares que ha frecuentado, y en compañía de las personas con las que ha tratado.

P. ¿Es necesario sentir profundo dolor y *contrición* de los pecados para hacer buena confesión?

R. Sí; es absolutamente necesario.

P. ¿Es necesario tener el profundo dolor de los pecados que se han cometido antes de confesarse?

R. Sí; necesariamente hay que tener profundo dolor de todos los pecados *antes* de confesarse, o al menos antes de recibir la absolución; y *si esto falta*, se pondría uno en peligro de hacer confesión sacrílega.

C1 0,23,5

P. ¿Qué es la contrición?

R. La contrición es el dolor de todos los pecados que se han cometido.

P. ¿Cuántas clases de contrición hay?

R. La hay de dos clases: *la* contrición perfecta y la contrición imperfecta.

P. ¿Qué es la contrición perfecta?

R. Es el pesar de haber ofendido a Dios porque es infinitamente bueno.

P. ¿Qué es la contrición imperfecta?

R. Es el pesar de haber ofendido a Dios por temor a sufrir las penas del infierno o perder el paraíso.

C1 0,23,6

P. ¿Qué condiciones debe tener la contrición?

R. La contrición, *para* que sea suficiente en la confesión, debe tener seis condiciones. Es preciso: 1. Que sea sobrenatural. 2. Que sea interior. 3. Que sea absoluta. 4. Que sea universal. 5. Que sea eficaz. 6. Que vaya acompañada del amor de Dios y de viva confianza en su bondad y en los méritos de Nuestro Señor Jesucristo.

C1 0,23,7

P. ¿Cuál es la señal de que se tiene profundo dolor y *contrición* de los propios pecados?

R. Que se tiene firme propósito de no ofender nunca más a Dios.

P. ¿Es necesario tener firme propósito de no ofender más a Dios para hacer

buena confesión?

R. Sí; es absolutamente necesario.

P. ¿Qué es el firme propósito de no ofender más a Dios?

R. Es la voluntad firme y determinada de no volver a caer jamás en los propios pecados, *mediante* la gracia de Dios.

P. ¿*Tienen* verdadero dolor y *contrición* de sus pecados los que viven en el hábito y en la ocasión de pecado, sin querer abandonarlos?

R. No, pues manifiestan que no tienen firme propósito de no volver a caer en ellos.

C1 0,23,8 P. ¿Qué pecado cometen quienes no tienen firme propósito de no ofender más a Dios?

R. Cometen sacrilegio, que es pecado gravísimo.

P. ¿Cómo se hace el acto de contrición?

R. El acto de contrición se hace así: Dios mío, te pido muy humildemente perdón de todos los pecados que he cometido durante toda mi vida, y particularmente desde mi última confesión; tengo sumo pesar de haberlos cometido, porque Tú eres infinitamente bueno; detesto todos ellos por tu amor, porque te desagradan, y estoy resuelto, con la ayuda de tu santa gracia, a no volver a caer en ellos.

C1 0,24 **Instrucción 24.**  
**De la confesión y de la satisfacción.**

C1 0,24,1 P. ¿Basta tener profundo dolor de los pecados para recibir la remisión de los mismos?

R. No, eso no basta; *hay* que hacer también confesión completa.

P. ¿Qué es la confesión?

R. La confesión es la acusación, en secreto, de todos los pecados, realizada a un sacerdote para recibir la absolución de ellos.

P. ¿Es necesario acusarse de todos los pecados propios para hacer buena confesión?

R. Sí, necesariamente hay que acusarse de todos los pecados mortales que se han cometido para recibir la absolución y la *remisión*.

P. ¿A quién hay que confesar los pecados?

R. A un sacerdote aprobado por el obispo.

C1 0,24,2 P. ¿Con qué finalidad se deben confesar los pecados?

R. Para recibir la remisión de los mismos *mediante* la absolución del sacerdote.

P. Si se omitiera voluntariamente algún pecado en la confesión, ¿se recibiría la remisión de los que se hubieran confesado?

R. No; no se recibiría, y se cometería sacrilegio.

P. Cuando uno se confiesa, ¿qué es lo que impide decir todos los pecados al sacerdote?

R. De ordinario, es la vergüenza que se siente por haberlos cometido.

C1 0,24,3 P. ¿Qué hay que hacer para declarar debidamente los pecados en la confesión?

R. Hay que declarar la especie, el número y las circunstancias necesarias de

- cada pecado cometido.
- P. ¿Qué es en la confesión declarar la especie del pecado?
- R. Es decir concretamente qué pecado se ha cometido; *por ejemplo*, si se ha jurado, qué juramento se ha proferido, etc.
- P. ¿Qué es en la confesión declarar el número de pecados?
- R. Es decir cuántas veces se ha cometido cada pecado que se confiesa.
- C1 0,24,4 P. ¿Qué es en la confesión decir las circunstancias necesarias del pecado que se ha cometido?
- R. Es decir de qué modo, por qué razón, con qué tipo de persona, en qué lugar, etc., cuando eso es necesario para hacer comprender el pecado que se ha cometido.
- P. ¿Cómo hay que acusarse de un pecado cuando se duda de haberlo cometido?
- R. En tal caso hay que decir: Padre, dudo, *o temo, haber cometido tal pecado; por ejemplo*, temo haber consentido en un pensamiento deshonesto, o en un pensamiento de soberbia.
- C1 0,24,5 P. ¿No se recibe el perdón de los pecados, si el confesor da la absolución, aun cuando no se tenga dolor suficiente *o* no se hayan confesado todos?
- R. No; no se recibiría el perdón de los pecados, y se cometería un sacrilegio.
- P. ¿No es suficiente recibir la absolución para obtener el perdón de los pecados?
- R. No, eso no basta; es preciso, además, satisfacer por ellos.
- C1 0,24,6 P. ¿Qué es la satisfacción?
- R. Es la reparación de la injuria que se ha hecho a Dios con los pecados.
- P. ¿Cómo podemos satisfacer a Dios por nuestros pecados?
- R. Cumpliendo la penitencia que nos haya impuesto el confesor.
- P. ¿Hay obligación de cumplir la penitencia impuesta por el confesor?
- R. Sí, hay obligación de hacerlo; y si no se hace, se comete un nuevo pecado; y *si* al recibirla no se tiene deseo de cumplirla, no se recibe el perdón de los pecados.
- C1 0,24,7 P. ¿Es pecado importante no cumplir la penitencia impuesta por el confesor?
- R. Sí, es pecado importante *cuando* se deja de hacerlo por desprecio *o* por malicia.
- P. ¿Basta cumplir la penitencia que ha impuesto el confesor *para* satisfacer a Dios por los propios pecados?
- R. No, eso, de ordinario, no basta. Siempre es muy conveniente y, a menudo, incluso, necesario, cumplir otras penitencias aparte de las impuestas por el confesor.
- P. ¿Es suficiente satisfacer a Dios para alcanzar el perdón de los pecados?
- R. No, eso no basta. También hay que satisfacer al prójimo cuando se le ha ocasionado daño.
- C1 0,25 **Instrucción 25.**  
**De las indulgencias y del purgatorio.**
- C1 0,25,1 P. ¿No hay algún otro medio, aparte de la penitencia, para satisfacer en esta vida a la justicia de Dios por nuestros pecados?

- R. Sí, hay otro, **que** son las indulgencias.  
 P. ¿Qué son las indulgencias?  
 R. Las indulgencias son la remisión de la pena temporal debida por nuestros pecados, que la Iglesia concede fuera del sacramento.  
 P. ¿Tiene la Iglesia poder de conceder indulgencias?  
 R. Sí, es artículo de fe, **que hay** obligación de creer.
- C1 0,25,2 P. ¿De quién ha recibido la Iglesia el poder de conceder indulgencias?  
 R. De Nuestro Señor Jesucristo.  
 P. ¿Cómo remite la Iglesia por medio de las indulgencias las penas que merecen nuestros pecados ya perdonados?  
 R. Lo hace aplicándonos las satisfacciones superabundantes de Nuestro Señor Jesucristo y de los santos.  
 P. ¿Quiénes tienen en la Iglesia poder de conceder indulgencias?  
 R. Nuestro santo padre el papa, en toda la Iglesia, y los obispos en sus diócesis.
- C1 0,25,3 P. ¿A quién concede indulgencias la Iglesia?  
 R. Sólo a quienes están en estado de gracia, y que han obtenido, por medio del sacramento de la penitencia, la remisión de la culpa del pecado y de la pena eterna que le es debida.  
 P. ¿Cuántas clases de indulgencias hay?  
 R. Las hay de tres clases: 1. Indulgencias plenarias. 2. Indulgencias no plenarias. 3. El jubileo.  
 P. ¿Qué es la indulgencia plenaria?  
 R. Es la remisión general de todas las penas temporales que merecen nuestros pecados.  
 P. ¿Qué es la indulgencia no plenaria?  
 R. Es la remisión de una parte de la pena que merecen nuestros pecados.
- C1 0,25,4 P. ¿Qué es el jubileo?  
 R. El jubileo es una indulgencia plenaria y extraordinaria concedida a todos los fieles.  
 P. ¿Por qué concede la Iglesia indulgencias?  
 R. Para suplir la falta de penitencia de quienes no la terminaron por completo.  
 P. ¿Están en disposición de ganar las indulgencias quienes no quieren satisfacer a Dios en esta vida por sus pecados?  
 R. No, **porque** habiendo obligado Dios a todos los hombres a hacer penitencia, la Iglesia no los puede dispensar de querer hacerla.
- C1 0,25,5 P. ¿Qué será de quienes muriendo en gracia de Dios no hayan satisfecho enteramente a la justicia de Dios por sus pecados?  
 R. Irán al purgatorio a la hora de la muerte, para terminar de satisfacer a la justicia de Dios.  
 P. ¿No es preferible satisfacer en este mundo por los propios pecados, en vez de esperar a satisfacer por ellos en el purgatorio?  
 R. Sí, esto es mucho mejor, **porque** las penas que se sufren en el purgatorio son mucho más grandes que las que se sufren en este mundo.
- C1 0,25,6 P. ¿No puede dispensarse uno de satisfacer a Dios en el purgatorio cuando no satisfizo plenamente en esta vida?  
 R. No, no puede dispensarse de ello, **porque** para entrar en el cielo hay que

- estar exento de todas las manchas que se contrajeron con el pecado.  
 P. ¿Tenemos obligación de creer que hay un purgatorio?  
 R. Sí, que hay purgatorio es artículo de fe.
- C1 0,25,7 P. ¿Qué es el purgatorio?  
 R. El purgatorio es el lugar donde las almas *de los justos, es decir*, de quienes mueren en gracia de Dios, terminan de satisfacer a su justicia por sus pecados, *con* las penas que allí sufren.  
 P. ¿Qué penas sufren las almas que están en el purgatorio?  
 R. Sufren tres clases de penas: 1. Están privadas por algún tiempo de la visión de Dios. 2. Arden allí continuamente. 3. Sufren otras muchas penas, que no conocemos.  
 P. ¿Están mucho tiempo las almas en el purgatorio?  
 R. Algunas permanecen más tiempo, otras menos, *según* lo que estén obligados a satisfacer a la justicia de Dios por sus pecados.
- C1 0,25,8 P. *¿Se castigan* en el purgatorio los más leves pecados, como *por ejemplo* una mentira jocosa, una palabra inútil, una mirada en la iglesia, etc.?  
 R. Sí, cuando no se ha hecho penitencia por ellos en este mundo.  
 P. ¿Podemos socorrer a las almas que están en el purgatorio?  
 R. Sí, podemos socorrerlas de seis maneras: 1. Mandando celebrar por ellas el santo sacrificio de la misa. 2. Comulgando por ellas. 3. Sufriendo o haciendo penitencia por ellas. 4. Pidiendo a Dios por ellas. 5. Dando limosna a su intención. 6. Ganando indulgencias para ellas.
- C1 0,25,9 P. ¿Tenemos obligación de socorrer a las almas que sufren en el purgatorio?  
 R. Sí; la caridad cristiana nos obliga a ello.  
 P. ¿Qué beneficios reciben quienes socorren a las almas que sufren en el purgatorio?  
 R. Reciben dos clases de beneficios: 1. En esta vida reciben muchas gracias de Dios. 2. Han de esperar que Dios las libre fácilmente de las penas del purgatorio.
- C1 0,26 **Instrucción 26.**  
**Del sacramento de la Eucaristía.**
- C1 0,26,1 P. ¿Cuál es el cuarto sacramento de la Iglesia?  
 R. La Sagrada Eucaristía, *que es* el mayor y más excelente de todos los sacramentos.  
 P. ¿Qué es la Eucaristía?  
 R. La Eucaristía es el sacramento que contiene el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, bajo las apariencias de pan y de vino.  
 P. ¿Qué son las apariencias de pan y de vino?  
 R. Lo que para nuestros sentidos parece ser pan y vino.
- C1 0,26,2 P. ¿El cuerpo de Jesucristo, que está en la Eucaristía, es el mismo *que* fue concebido en el seno de la Santísima Virgen y que estuvo clavado en la cruz?  
 R. Sí, es el mismo.  
 P. ¿La sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que está en la Eucaristía bajo las apariencias de vino, es la misma que fue derramada por nosotros en la cruz?

- R. Sí, es la misma.
- P. ¿Está vivo Nuestro Señor Jesucristo en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía?
- R. Sí, está vivo.
- C1 0,26,3 P. ¿Sufre Nuestro Señor Jesucristo en su alma o en su cuerpo en el sacramento de la Eucaristía?
- R. No; ni siquiera puede sufrir nada en ella, **porque** está glorioso e inmortal.
- P. ¿No está en todas partes el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo?
- R. No, no está en todas partes.
- P. ¿Dónde está actualmente el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo?
- R. El cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo está actualmente en el cielo y en el Santísimo Sacramento del Altar.
- C1 0,26,4 P. ¿Cómo está el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar?
- R. Está en él **por** medio y en virtud de las palabras de la consagración, **cuando** las ha pronunciado el sacerdote.
- P. ¿Cómo está el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar en virtud de las palabras de la consagración?
- R. Porque por las palabras del sacerdote el pan se cambia en el cuerpo y el vino en la sangre de Nuestro Señor Jesucristo.
- P. ¿Quién dio este poder a los sacerdotes?
- R. Fue Nuestro Señor Jesucristo, **cuando [ÉL]** dijo a sus apóstoles **la víspera de su Pasión**: haced esto en memoria mía.
- C1 0,26,5 P. ¿Cómo se llama el cambio que se verifica del pan en cuerpo y del vino en sangre de Nuestro Señor Jesucristo?
- R. Se le llama transustanciación, **es decir**, cambio de una sustancia en otra sustancia.
- P. ¿No está el pan en la hostia, después de la consagración, con el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo?
- R. No, el pan no permanece en la hostia después de la consagración; **se cambia** en el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo.
- P. ¿Qué hay en el cáliz después de la consagración, **cuando** el sacerdote lo eleva en la santa Misa?
- R. En él está la sangre de Nuestro Señor Jesucristo.
- C1 0,26,6 P. ¿En qué momento comienza a estar en el cáliz la sangre de Nuestro Señor Jesucristo?
- R. Desde que el sacerdote pronuncia las palabras de la consagración del vino.
- P. ¿No permanece el vino en el cáliz después de la consagración, con la sangre de Nuestro Señor Jesucristo?
- R. No, el vino no permanece en el cáliz después de la consagración del vino; **se cambia** en la sangre preciosa de Nuestro Señor Jesucristo.
- P. ¿Sólo está el cuerpo de Jesucristo bajo las especies **o** apariencias de pan?
- R. No está solamente el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, sino también su sangre, su alma y su divinidad.
- C1 0,26,7 P. ¿No hay más que la sangre de Jesucristo bajo las especies **o** apariencias de vino?

- R. No sólo está la sangre de Jesucristo, sino también su cuerpo, su alma y su divinidad.
- P. ¿Está, pues, Jesucristo todo entero bajo las especies de pan y todo entero bajo las especies de vino?
- R. Sí, Jesucristo está todo entero bajo una y otra especie.
- P. ¿Recibe el sacerdote, que comulga bajo la especie de pan y bajo la especie de vino, más que los demás, que sólo comulgan bajo la especie de pan?
- R. No; no recibe más, *porque se* recibe a Jesucristo todo entero bajo una sola especie, lo mismo que cuando se lo recibe bajo las dos especies.
- C1 0,26,8 P. ¿Está el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo todo entero en todas las hostias que consagra el sacerdote?
- R. Sí; el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo está todo entero en todas las hostias que consagra el sacerdote.
- P. ¿Rompe también el sacerdote el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo cuando rompe la hostia?
- R. No; sólo rompe las apariencias del pan.
- P. Cuando una hostia se rompe en varias partes, ¿está el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo todo entero en cada parte de esa hostia rota?
- R. Sí, porque el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo está todo entero en la más pequeña parte de la hostia lo mismo que en la más grande, y no hay más en la hostia mayor que en la menor, *ni* en todas las hostias juntas más que en una sola.
- C1 0,26,9 P. ¿Permanece Jesucristo mucho tiempo en nuestro estómago después que lo hemos recibido en la Eucaristía?
- R. Permanece hasta que se corrompen las apariencias del pan y del vino.
- P. Haz un acto de fe en el Santísimo Sacramento del Altar.
- R. He aquí un acto de fe sobre el Santísimo Sacramento del Altar:  
Salvador mío Jesucristo, creo firmemente que estás en el Santísimo Sacramento del Altar, bajo las apariencias de pan y de vino, y que tu cuerpo, tu sangre, tu alma y tu divinidad están en él de forma tan real como están en el cielo.
- C1 0,26,10 P. ¿Cómo hay que prepararse, cuando se quiere comulgar, para recibir a Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía?
- R. Hay que prepararse con actos de fe, de adoración, de amor, de humildad y con vivo deseo de unirse a Nuestro Señor Jesucristo.
- P. ¿*Qué* hay que hacer después de haber *comulgado* y recibido el cuerpo de Jesucristo en la Eucaristía?
- R. Hay que agradecerle tan grande favor, ofrecerse a Él y pedirle las gracias que se necesitan.
- C1 0,27 **Instrucción 27.**  
**De la santa Misa o de la Eucaristía como sacrificio.**
- C1 0,27,1 P. ¿No es la Eucaristía un sacrificio, del mismo modo que es sacramento?
- R. Sí; incluso es el sacrificio más excelente que jamás haya existido y que pueda existir.
- P. ¿Qué es un sacrificio?

- R. Un sacrificio es la ofrenda que se hace a Dios de una criatura, que se destruye en su honor.
- P. ¿Cuándo es sacrificio la Eucaristía?
- R. En la santa Misa.
- C1 0,27,2 P. ¿Qué es la santa Misa?
- R. La santa Misa es el sacrificio en el que Jesucristo se ofrece a Dios, su Padre, bajo las apariencias de pan y de vino, **por** mano de los sacerdotes, **en** memoria de la muerte que sufrió en la cruz **por** los pecados de todos los hombres.
- P. ¿Cómo es ofrecido Jesucristo en el sacrificio de la santa Misa?
- R. En cuanto el cuerpo y la sangre de Jesucristo son ofrecidos en ella a Dios, y son destruidos en su honor.
- C1 0,27,3 P. ¿Cómo son destruidos el cuerpo y la sangre de Jesucristo en el sacrificio de la misa, si Jesucristo no puede ya morir?
- R. No lo son realmente, sino a modo de representación; **porque** el cuerpo y la sangre de Jesucristo, **que** quedaron realmente separados en la cruz, se nos representan como separados en la consagración del pan y la del vino, que se hacen por separado.
- P. ¿Quién instituyó el sacrificio de la santa Misa?
- R. Fue Jesucristo quien lo instituyó, **la víspera** de su Pasión.
- C1 0,27,4 P. ¿Por quién es ofrecido el sacrificio de la santa Misa?
- R. Es ofrecido invisiblemente por Jesucristo mismo, y visiblemente por los sacerdotes, **que** son los ministros de Jesucristo y de la Iglesia.
- P. ¿Sólo los sacerdotes tienen el poder de ofrecer el sacrificio de la santa Misa?
- R. Sí, sólo los sacerdotes tienen ese poder.
- P. ¿A quién se ofrece el sacrificio de la santa Misa?
- R. Se ofrece a Dios solo.
- C1 0,27,5 P. Cuando se dice la santa Misa en honor de un santo o de una santa, ¿no se ofrece el sacrificio de la santa Misa a ese santo o a esa santa?
- R. No; se ofrece sólo a Dios; y a ese santo o a esa santa sólo se les pide que se unan al sacerdote y **a** los fieles para honrar a Dios y a Jesucristo en este sacrificio.
- P. ¿Para qué se ofrece a Dios el sacrificio de la santa Misa?
- R. Por cuatro fines: 1. Para adorar a Dios. 2. Para agradecerle todos sus beneficios. 3. Para obtener el perdón de nuestros pecados. 4. Para pedirle las gracias que necesitamos para salvarnos.
- P. ¿Por quién se ofrece el sacrificio de la santa Misa?
- R. Se ofrece por los vivos y por los difuntos, y especialmente por quienes asisten a ella.
- C1 0,27,6 P. ¿Qué bienes y qué beneficios procura el sacrificio de la santa Misa a los vivos?
- R. Les obtiene de Dios gracias espirituales y bienes temporales.
- P. ¿Qué bienes procura el sacrificio de la santa Misa a los que ya murieron?
- R. El sacrificio de la santa Misa disminuye las penas de los que sufren en el purgatorio **o** incluso los libra de ellas.

C1 0,28

**Instrucción 28.****De los sacramentos de la extremaunción, del orden y del matrimonio.**

C1 0,28,1

P. ¿Cuál es el quinto sacramento de la Iglesia?

R. El sacramento de la extremaunción.

P. ¿Qué es el sacramento de la extremaunción?

R. La extremaunción es el sacramento instituido para aliviar a los enfermos cuando están en peligro de muerte y para disponerlos a morir bien.

C1 0,28,2

P. ¿Cómo alivia a los enfermos el sacramento de la extremaunción?

R. Los alivia de cuatro maneras: 1. Borra los pecados veniales y, a menudo, incluso, los mortales, *si* el enfermo tiene alguno que no pueda conocer *o* confesar. 2. Libra al alma de los restos del pecado, *es decir*, de la languidez y pusilanimidad para obrar el bien, que queda en el alma después del pecado. 3. Fortalece al alma contra los dolores de la enfermedad y contra las tentaciones del demonio. 4. Devuelve la salud del cuerpo *si* es necesaria *o* conveniente para la salvación del alma.

P. ¿Hay que esperar a que el enfermo se halle en el extremo de la vida para hacer que reciba el sacramento de la extremaunción?

R. No; basta que esté en evidente peligro de muerte.

C1 0,28,3

P. ¿Es absolutamente necesario recibir el sacramento de la extremaunción para salvarse?

R. No, pero quien no lo recibiera por su propia culpa, pondría en grave peligro su salvación.

P. ¿Se puede recibir varias veces el sacramento de la extremaunción?

R. Sí, con tal que no sea durante la misma enfermedad.

P. ¿Qué se utiliza para administrar el sacramento de la extremaunción?

R. Se utiliza el óleo que el obispo bendice el Jueves Santo.

C1 0,28,4

P. ¿En qué partes del cuerpo se aplica el óleo bendito en el sacramento de la extremaunción?

R. De ordinario se aplica en siete sitios del cuerpo: *en los ojos, en los oídos, en la nariz, en los labios, en el pecho, en las manos y en los pies.*

P. ¿Por qué unge el sacerdote con el óleo bendito estas siete partes del cuerpo del enfermo?

R. Por dos razones: 1. Para pedir perdón a Dios del mal uso que haya hecho de los sentidos. 2. Porque el demonio todavía puede, en la hora de la muerte, valerse de ellos para tentarnos y perdersnos.

C1 0,28,5

P. ¿Cuál es el sexto sacramento de la Iglesia?

R. El sacramento del orden.

P. ¿Qué es el sacramento del orden?

R. El orden es el sacramento que da a quienes lo reciben la potestad de administrar los sacramentos o de ayudar a quienes los administran.

P. ¿Cuántas órdenes hay?

R. Hay siete, cuatro que se llaman menores y tres que se llaman mayores, *o* sagradas.

P. ¿Cuáles son las cuatro órdenes llamadas menores?

R. Las cuatro órdenes menores son las órdenes de acólito, exorcista, lector y

- ostiario.
- C1 0,28,6 P. ¿Cuáles son las tres órdenes llamadas mayores *o* sagradas?  
 R. Las tres órdenes mayores *o* sagradas son las órdenes de subdiácono, de diácono y de sacerdote.  
 P. ¿Constituyen siete sacramentos las siete órdenes?  
 R. No; las siete órdenes juntas sólo constituyen un sacramento.  
 P. ¿Se puede recibir el sacramento del orden, *por ejemplo, el sacerdocio, o cualquier otro*, varias veces?  
 R. No; no se pueden recibir más que una vez.  
 P. ¿Por qué no se puede recibir más que una vez el sacramento del orden?  
 R. Porque imprime en el alma una marca espiritual, *que se* llama carácter, *que* no se puede borrar.
- C1 0,28,7 P. ¿No es una orden la tonsura?  
 R. No; sólo es la preparación para las órdenes sagradas.  
 P. ¿Qué intención se debe tener para recibir debidamente la tonsura?  
 R. Hay que tener verdadera intención de ser eclesiástico y de vivir debidamente en ese estado.  
 P. ¿Ofenden a Dios los padres y las madres que hacen tonsurar a sus hijos sólo para disfrutar algún beneficio?  
 R. Sí, ofenden a Dios.  
 P. ¿Cuál es el séptimo sacramento de la Iglesia?  
 R. El sacramento del matrimonio.
- C1 0,28,8 P. ¿Qué es el sacramento del matrimonio?  
 R. El matrimonio es el sacramento que da a las personas casadas la gracia necesaria para amarse cristianamente y para educar a sus hijos en el temor y en el amor de Dios.  
 P. ¿Pueden los padres y las madres forzar a sus hijos a casarse?  
 R. No; no pueden, y *si* lo hacen cometen un pecado muy grave.  
 P. ¿Deben pedir consentimiento a sus padres los hijos que quieren casarse?  
 R. Sí, deben hacerlo, *so* pena de pecado.
- C1 0,28,9 P. ¿Está permitido casarse fuera de la propia parroquia?  
 R. No está permitido hacerlo sin permiso del propio párroco.  
 P. ¿Por qué hay tan pocos matrimonios que sean bendecidos por Dios?  
 R. Porque la mayoría se casan en pecado mortal y a menudo con malas disposiciones.  
 P. ¿Qué pecado cometen quienes reciben el matrimonio en pecado mortal?  
 R. Cometen sacrilegio, *que* a menudo atrae la maldición de Dios sobre ellos y sobre sus hijos.
- C1 0,29 **Instrucción 29.**  
**De la oración.**
- C1 0,29,1 P. ¿Cuál es el segundo medio para obtener la gracia de Dios?  
 R. Es la oración.  
 P. ¿Cuál es la gracia que obtenemos especialmente por la oración?  
 R. La gracia actual.

- P. ¿Qué es la oración?  
 R. La oración es la aplicación de nuestra alma a Dios para tributarle nuestros homenajes y pedirle por nuestras necesidades.
- P. ¿De cuántas maneras se puede orar?  
 R. Se puede orar de dos maneras: de corazón y con la boca.
- C1 0,29,2 P. ¿Qué es la oración vocal, o con la boca?  
 R. La oración vocal es aquella en que el corazón y la boca hablan para tributar a Dios nuestros homenajes y pedirle por nuestras necesidades.
- P. ¿Qué es la oración mental o de corazón?  
 R. La oración de corazón es aquella por la cual tributamos a Dios nuestros homenajes y le pedimos por nuestras necesidades, haciendo que hable solamente nuestro corazón.
- P. ¿Es agradable a Dios la oración que se hace con la boca pero no con el corazón?  
 R. No; es necesario que la oración que se hace con la boca se haga también con el corazón.
- C1 0,29,3 P. ¿Por qué es necesario que la oración se haga tanto con el corazón como con la boca?  
 R. Porque en la oración hay que prestar atención.  
 P. ¿Qué es orar con atención?  
 R. Es tener la mente aplicada a Dios mientras se reza.  
 P. ¿Por qué hay que prestar atención en la oración?  
 R. Porque no hay oración a Dios si no se piensa en Él y en lo que se le pide.
- C1 0,29,4 P. ¿Cómo hay que orar?  
 R. Para orar bien hay que arrodillarse, sin apoyarse ni sentarse sobre los talones, tener las manos juntas, la cabeza descubierta y los ojos bajos.  
 P. ¿Por qué hay que orar de rodillas?  
 R. Para manifestar el respeto que se rinde a la majestad de Dios.  
 P. ¿Quién nos dio ejemplo de orar de rodillas?  
 R. Nuestro Señor Jesucristo, cuando oró a su Padre postrado en el Huerto de los Olivos.
- C1 0,29,5 P. ¿Hay que orar a menudo durante el día?  
 R. Sí, porque todos los días y en cada momento se necesita la gracia de Dios.  
 P. ¿En qué ocasiones tiene el cristiano obligación de orar durante el día?  
 R. Particularmente por la mañana, en cuanto se levanta, por la noche antes de acostarse, y en la santa Misa.  
 P. ¿No se podría dejar de rezar por la mañana, si hubiera algo urgente que hacer?  
 R. No; no se debería faltar a ello, **porque** el asunto más urgente que tenemos es el de nuestra salvación.
- C1 0,29,6 P. Si uno estuviera cansado por el trabajo, ¿no le estaría consentido acostarse sin rezar?  
 R. No, **pues** si se trabaja tanto para el cuerpo, es muy justo que se trabaje también para el alma.  
 P. ¿Hay pecado en no orar todos los días, mañana y noche?  
 R. Sí, pues es demostrar grave negligencia por la propia salvación.

- P. ¿Por qué tiene obligación el cristiano de orar todos los días a Dios por la mañana?
- R. Por tres razones: 1. Para adorarlo. 2. Para pedirle las gracias que necesita a todas las horas y en cada momento del día. 3. Para ofrecerle todas las obras.
- C1 0,29,7 P. ¿Por qué tiene obligación el cristiano de orar todos los días antes de acostarse?
- R. Por tres razones: 1. Para agradecer a Dios todas las gracias que de Él ha recibido. 2. Para pedirle perdón de todos los pecados que ha cometido durante el día. 3. Para pedirle las gracias que necesita para pasar bien la noche y para no caer en ningún pecado.
- P. ¿Está uno obligado a orar durante la santa Misa?
- R. Sí, se está obligado a orar durante la santa Misa, y si no se hace, no se considera que haya asistido a ella.
- C1 0,29,8 P. ¿Tienen obligación los padres y las madres, los amos y las amas, *no sólo* de rezar ellos, sino también de hacer que todos los días recen, de rodillas, sus hijos y sus criados?
- R. Sí; tienen obligación de ello, y si no lo hacen serán castigados por Dios.
- C1 0,30 **Instrucción 30.**  
**De la oración dominical o de Nuestro Señor.**
- C1 0,30,1 P. ¿A quién debemos dirigir nuestras oraciones?
- R. Debemos dirigir nuestras oraciones a Dios.
- P. ¿Cuál es la oración más excelente que podemos dirigir a Dios?
- R. La oración dominical *o* de Nuestro Señor, que comienza con las palabras *Pater noster*.
- P. ¿Por qué se llama así la oración dominical *o de Nuestro Señor*?
- R. Porque Nuestro Señor Jesucristo mismo la compuso y se la enseñó a sus apóstoles.
- C1 0,30,2 P. ¿Por qué la oración dominical *o de Nuestro Señor* es la oración más excelente que podemos dirigir a Dios?
- R. Porque su autor es Nuestro Señor Jesucristo, y porque encierra en compendio todo lo que debemos pedir a Dios.
- P. ¿Está uno obligado a saber la oración dominical o de Nuestro Señor?
- R. Sí, se está obligado a ello.
- P. ¿Hay obligación de recitar con frecuencia la oración dominical o de Nuestro Señor?
- R. Sí, hay obligación de hacerlo.
- C1 0,30,3 P. Di la oración dominical en francés.
- R. He aquí la oración dominical en francés: *Notre Père qui êtes dans les cieux, etc.*
- P. ¿Quién es aquel a quien llamamos *Padre nuestro* al comienzo de la oración dominical?
- R. Es Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo.
- P. ¿Por qué, al comienzo de la oración dominical, llamamos a Dios *Padre nuestro*?

- R. Por dos razones: 1. Porque nos creó a su imagen. 2. Porque nos ha adoptado como hijos suyos.
- P. ¿Por qué decimos a Dios *que estás en los cielos*, si Dios está en todas partes?
- R. Por dos razones: 1. Para indicarnos que cuando oramos debemos elevar nuestro corazón al cielo. 2. *Que* debemos pedir los bienes del cielo, y no los de la tierra.
- C1 0,30,4 P. ¿Cuántas peticiones hay en la oración dominical?  
R. En la oración dominical hay siete peticiones.  
P. ¿Cuál es la primera petición de la oración dominical?  
R. Es ésta: *santificado sea tu nombre*.  
P. ¿Quiénes santifican el nombre de Dios?  
R. Quienes le obedecen y quienes le rezan.  
P. ¿Quiénes deshonran el nombre de Dios?  
R. Los que lo ofenden, *pero* especialmente los que juran y blasfeman.
- C1 0,30,5 P. ¿Qué se pide a Dios con las palabras: *santificado sea tu nombre*?  
R. Se pide a Dios que sea conocido, amado y adorado por todas las criaturas.  
P. ¿Cuál es la segunda petición de la oración dominical?  
R. Es ésta: *venga a nosotros tu reino*.  
P. ¿Qué se pide a Dios con las palabras: *venga a nosotros tu reino*?  
R. Se piden dos cosas: 1. Que Dios reine en nosotros por su gracia. 2. Que nos haga reinar con Él en el cielo, después de nuestra muerte.
- C1 0,30,6 P. ¿Cuál es la tercera petición de la oración dominical?  
R. Es ésta: *hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo*.  
P. ¿Qué se pide a Dios con las palabras: *hágase tu voluntad*?  
R. Se pide que todos los hombres que están en este mundo, *e incluso todas las criaturas*, cumplan la voluntad de Dios, como la cumplen los ángeles y los santos en el cielo.  
P. ¿Qué es hacer la voluntad de Dios?  
R. Es hacer dos cosas: 1. Observar los mandamientos de Dios y de la Iglesia. 2. Recibir con sumisión todas las penas que Dios nos envía.
- C1 0,30,7 P. ¿Cuál es la cuarta petición de la oración dominical?  
R. Es ésta: *Danos hoy nuestro pan de cada día*.  
P. ¿Qué se pide a Dios con las palabras: *Danos hoy, etc.*?  
R. Se pide a Dios todo lo necesario para la vida del cuerpo y del alma.  
P. ¿Deben también los ricos pedir a Dios su pan de cada día?  
R. Sí, porque es Dios quien les ha dado todo lo que poseen, y porque se lo puede quitar cuando le plazca.
- C1 0,30,8 P. ¿Cuál es la quinta petición de la oración dominical?  
R. Es ésta: *Perdónanos nuestras ofensas, así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden*.  
P. ¿Qué se pide a Dios con las palabras *Perdónanos nuestras ofensas, etc.*?  
R. Pedimos a Dios que nos perdone todos nuestros pecados si nosotros perdonamos de buena gana a los que nos han ofendido.  
P. ¿Quiénes no quieren perdonar pueden esperar que Dios les perdone?  
R. No, *pues* Jesucristo dice en el Santo Evangelio: *Si no perdonáis a los*

*demás sus ofensas, vuestro Padre celestial no os perdonará las vuestras.*

- C1 0,30,9 P. ¿Cuál es la sexta petición de la oración dominical?  
 R. Es ésta: ***No nos dejes caer en la tentación.***  
 P. ¿Qué se pide a Dios con las palabras: ***No nos dejes caer en la tentación?***  
 R. Con estas palabras se pide a Dios la gracia de no tener nunca tentaciones o de resistir a ellas.  
 P. ¿Qué es la tentación?  
 R. La tentación es algún pensamiento o alguna inclinación que nos lleva a hacer el mal.
- C1 0,30,10 P. ¿Cuál es la séptima petición de la oración dominical?  
 R. Es ésta: ***Mas líbranos del mal.***  
 P. ¿Qué se pide a Dios con las palabras: ***líbranos del mal?***  
 R. Se pide a Dios la gracia de ser librados de las penas de la otra vida y de las de la vida presente, o bien soportarlas con paciencia.  
 P. ¿Qué significa la palabra ***Amén?***  
 R. Significa: que ***esto sea así***, y que Dios nos conceda, si le place, lo que acabamos de pedirle.
- C1 0,31 **Instrucción 31.**  
**De las oraciones dirigidas a los santos, y especialmente a la Santísima Virgen.**
- C1 0,31,1 P. ¿No podemos dirigir oraciones más que a Dios?  
 R. También podemos dirigir las a los ángeles y a los santos.  
 P. ¿Cómo dirigimos nuestras oraciones a Dios?  
 R. Se las dirigimos como a quien puede concedernos por sí mismo todo lo que le pedimos.  
 P. ¿Cómo dirigimos nuestras oraciones a los ángeles y a los santos?  
 R. Se las dirigimos para que intercedan por nosotros ante Dios.
- C1 0,31,2 P. ¿Pueden los santos alcanzarnos de Dios muchas gracias?  
 R. Sí, porque son sus amigos y sus muy amados servidores.  
 P. De todos los santos, ¿a quién debemos dirigir nuestras oraciones de manera especial y más a menudo?  
 R. A la Santísima Virgen.  
 P. ¿Por qué debemos dirigir nuestras oraciones a la Santísima Virgen más a menudo que a los demás santos?  
 R. Porque siendo la madre del Hijo de Dios, tiene ante Dios mayor poder que los demás santos.
- C1 0,31,3 P. ¿Cuál es la oración principal y la más excelente que podemos dirigir a la Santísima Virgen?  
 R. La que se llama salutación angélica, ***que*** comienza con las palabras: ***Ave Maria.***  
 P. Recita la salutación angélica en francés.  
 R. He aquí la salutación angélica en francés: ***Je vous salue Marie, etc.***  
 P. ¿De quién son las palabras de la salutación angélica?  
 R. Las primeras, hasta ***entre todas las mujeres***, son de san Gabriel; las

siguientes, y *el fruto, etc.*, son de santa Isabel; y las últimas, desde *Santa María, Madre de Dios*, fueron añadidas por la santa Iglesia.

- C1 0.31,4 P. ¿Qué cosas se contienen en la salutación angélica?  
 R. Hay tres: 1. Saludamos a la Santísima Virgen. 2. La alabamos. 3. Le rogamos.  
 P. ¿Con qué palabras se saluda a la Santísima Virgen en la salutación angélica?  
 R. Con las palabras: ***Dios te salve.***  
 P. ¿Con qué palabras alabamos a la Santísima Virgen en la salutación angélica?  
 R. Al decir: ***María, llena de gracia, el Señor está contigo; bendita eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre.*** Y con estas otras: ***Santa María, Madre de Dios.***
- C1 0.31,5 P. ¿Con qué palabras se ruega a la Santísima Virgen en la salutación angélica?  
 R. Diciendo: ***Ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.***  
 P. ¿Es provechoso repetir con frecuencia la salutación angélica?  
 R. Sí, es muy provechoso y muy agradable a Dios.  
 P. ¿Cuál es la oración en la que se repite a menudo la salutación angélica?  
 R. El rosario.
- C1 0.31,6 P. ¿Qué es el rosario?  
 R. El rosario es la oración dirigida a la Santísima Virgen, compuesta de ***Credo***, siete ***Pater***, siete ***Gloria Patri*** y sesenta y tres ***Ave María***.  
 P. ¿Por qué se dicen sesenta y tres ***Ave María*** al rezar el rosario?  
 R. Para honrar los sesenta y tres años que, ***según se cree***, vivió la Santísima Virgen.  
 P. ¿Quiénes deben rezar a menudo el rosario?  
 R. Especialmente los que no saben leer, o no saben orar debidamente por sí mismos.
- C1 0.31,7 P. ¿Cómo hay que recitar el rosario?  
 R. Para recitar debidamente el rosario hay que hacer cinco cosas: 1. Hay que hacer la señal de la cruz. 2. Rezar la profesión de fe, recitando el Símbolo de los Apóstoles. 3. Con las cuentas gruesas, hay que decir el ***Pater noster***. 4. Con las cuentas pequeñas hay que decir el ***Ave María***. 5. Al final de cada decena de ***Ave María*** hay que decir el ***Gloria Patri, etc.***  
 P. ¿En qué se puede pensar al rezar el rosario?  
 R. Se puede pensar en algún misterio de Nuestro Señor o de la Santísima Virgen, o pedir a Dios alguna gracia especial, por los méritos de Nuestro Señor y por intercesión de la Santísima Virgen.
- C1 0.32 **Instrucción 32.**  
**Profesión de diez artículos de fe que el cristiano tiene obligación de creer y conocer.**
- C1 0.32,1 1. Creo que no hay más que un solo Dios y que no puede haber varios.  
 2. Creo que en Dios hay tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; y que estas tres personas no son más que un solo Dios, y no tres dioses, porque

no tienen más que una misma naturaleza y una misma divinidad.

3. Creo que el Hijo de Dios, la segunda persona de la Santísima Trinidad, se hizo hombre por nuestro amor, y que murió en la cruz para satisfacer a Dios por nuestros pecados, para librarnos de las penas del infierno y para merecernos la vida eterna.

C1 0,32,2 4. Creo que los que hayan vivido como deben en este mundo y mueran en gracia de Dios serán recompensados después de su muerte, y que su recompensa consistirá en ser eternamente bienaventurados en el cielo, al ver a Dios tal como es.

5. Creo que quienes hayan vivido mal y mueran en pecado mortal serán condenados, es decir, que nunca verán a Dios y que arderán eternamente en los infiernos.

C1 0,32,3 6. Creo que hay diez mandamientos de Dios y que hay obligación de observarlos todos; que también hay obligación de obedecer a la Iglesia, de la cual se nos proponen, normalmente, seis mandamientos.

7. Creo que es suficiente haber cometido un solo pecado mortal y morir en ese estado, para ser condenado.

8. Creo que es necesario recurrir a menudo a la oración y que uno no puede salvarse sin rezar.

C1 0,32,4 9. Creo que hay siete sacramentos: el bautismo, la confirmación, la Eucaristía, la penitencia, la extremaunción, el orden y el matrimonio.

10. Creo que el bautismo borra el pecado original y todos los pecados actuales, y que nos hace cristianos; que la Eucaristía contiene el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, bajo las apariencias de pan y de vino; y que la penitencia perdona los pecados que se han cometido después de haber recibido el bautismo.

C1 0,32,5 Hay que hacerse instruir sobre todas estas cosas para estar en disposición de merecer y de obtener la salvación eterna.

## Índice

### COMPENDIO MAYOR DE LOS DEBERES DEL CRISTIANO

Presentación de la obra . . . . .	457
Compendio Mayor de los Deberes del Cristiano para con Dios . . . . .	459
Advertencia para los maestros . . . . .	459
<i>Instrucción 1.</i> De la religión cristiana; de las señales y de los deberes del cristiano . . . . .	459
<i>Instrucción 2.</i> De la fe mediante la cual conocemos a Dios en este mundo, y del Símbolo de los Apóstoles . . . . .	461
<i>Instrucción 3.</i> De Dios . . . . .	463
<i>Instrucción 4.</i> Del misterio de la Santísima Trinidad . . . . .	464
<i>Instrucción 5.</i> De la creación del mundo, de los ángeles y del hombre, y del pecado del primer hombre . . . . .	466
<i>Instrucción 6.</i> De la Encarnación del Hijo de Dios . . . . .	468
<i>Instrucción 7.</i> De los padecimientos, de la muerte y de la sepultura de Jesucristo . . . . .	469
<i>Instrucción 8.</i> De la Resurrección y de la Ascensión de Jesucristo y de la venida del Espíritu Santo . . . . .	471
<i>Instrucción 9.</i> De la Iglesia . . . . .	472
<i>Instrucción 10.</i> De los signos de la verdadera Iglesia y de los bienes que posee . . . . .	474
<i>Instrucción 11.</i> Del juicio particular y del universal . . . . .	476
<i>Instrucción 12.</i> De la vida eterna de los bienaventurados, y de la muerte eterna de los condenados . . . . .	477
<i>Instrucción 13.</i> De la caridad y de los mandamientos de Dios, en general . . . . .	478
<i>Instrucción 14.</i> Del primero, segundo y tercer mandamientos de Dios . . . . .	480
<i>Instrucción 15.</i> Del cuarto, quinto, sexto y noveno mandamientos de Dios . . . . .	482
<i>Instrucción 16.</i> Del séptimo, octavo y décimo mandamientos de Dios . . . . .	484
<i>Instrucción 17.</i> De los mandamientos de la Iglesia . . . . .	485
<i>Instrucción 18.</i> Del pecado . . . . .	487
<i>Instrucción 19.</i> De los pecados o vicios capitales . . . . .	489
<i>Instrucción 20.</i> De la virtud . . . . .	491
<i>Instrucción 21.</i> De la gracia y de los sacramentos en general . . . . .	492
<i>Instrucción 22.</i> Del sacramento del bautismo y de la confirmación . . . . .	494
<i>Instrucción 23.</i> Del sacramento de la penitencia: del examen, de la contrición y del propósito de enmienda . . . . .	495
<i>Instrucción 24.</i> De la confesión y de la satisfacción . . . . .	497
<i>Instrucción 25.</i> De las indulgencias y del purgatorio . . . . .	498

---

<i>Instrucción 26.</i> Del sacramento de la Eucaristía . . . . .	500
<i>Instrucción 27.</i> De la santa Misa o de la Eucaristía como sacrificio. . . . .	502
<i>Instrucción 28.</i> De los sacramentos de la extremaunción, del orden y del matrimonio . . . . .	504
<i>Instrucción 29.</i> De la oración . . . . .	505
<i>Instrucción 30.</i> De la oración dominical o de Nuestro Señor . . . . .	507
<i>Instrucción 31.</i> De las oraciones dirigidas a los santos, y especialmente a la Santísima Virgen. . . . .	509
<i>Instrucción 32.</i> Profesión de diez artículos de fe que el cristiano tiene obligación de creer y conocer . . . . .	510